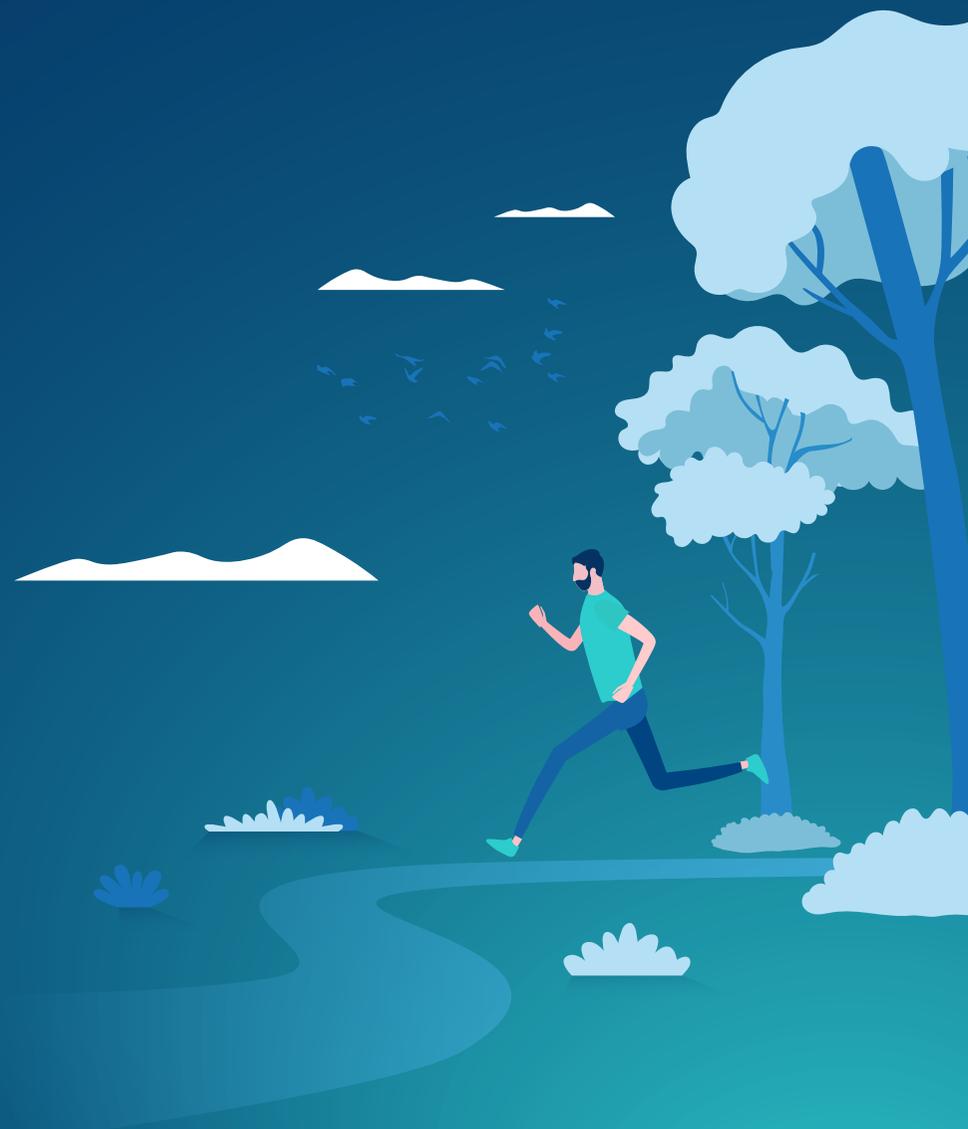


BBVA

Creando Oportunidades

Informe TCFD BBVA

Octubre 2020



TCFD | TASK FORCE ON
CLIMATE-RELATED
FINANCIAL
DISCLOSURES

CARTA DEL PRESIDENTE

El cambio climático supone una de las mayores disrupciones de la historia, por su carácter global y su profundo impacto económico y social en todos los ámbitos. Por eso requiere una respuesta decidida por parte de gobiernos, reguladores, empresas y sociedad en general.



En BBVA hemos sido pioneros en asumir nuestra responsabilidad, que reflejamos en nuestro Compromiso 2025 hace más de dos años, y en trabajar para contribuir a una transición sostenible en línea con nuestro propósito: “Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”.

Si bien el sector financiero se caracteriza por un nivel muy limitado de emisiones directas de CO2, los bancos jugamos un papel esencial para ayudar y acompañar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible, a través del asesoramiento y financiación. Para BBVA la sostenibilidad es una de nuestras prioridades estratégicas y, por ello, somos uno de los bancos más activos en la emisión de bonos verdes y sociales y líderes en préstamos certificados sostenibles. Pero queremos ir más allá y apoyar a nuestros clientes con asesoramiento, ayudarles en la preparación de sus planes de transición, impulsando el desarrollo de soluciones sostenibles innovadoras para empresas y particulares.

Para BBVA la sostenibilidad es una de nuestras prioridades estratégicas

La próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la COP26 que se celebrará en Glasgow, cuenta entre sus objetivos el lograr que los flujos financieros sean consistentes con una senda de bajas emisiones y que gobiernos y empresas asuman compromisos de neutralidad.

En BBVA, desde 2020 ya somos neutros en carbono en emisiones de alcance 1 y 2 y viajes, hemos puesto un precio interno a las emisiones, y nos hemos comprometido a alinear nuestra actividad y cartera crediticia progresivamente a los objetivos del Acuerdo de París. Ya en diciembre de 2018 fuimos una de las cinco entidades financieras firmantes del Compromiso de Katowice y nos adherimos en septiembre de 2019 al Compromiso Colectivo por el Clima de UNEP FI.

La presentación de nuestro primer informe TCFD es un hito más en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Un ejercicio de transparencia que recoge nuestros progresos en modelo de gobierno, estrategia, gestión del riesgo y métricas relacionadas con el cambio climático.

No obstante, todavía nos queda mucho camino por recorrer. Este documento, es por tanto sólo el punto de partida en nuestro compromiso de divulgar de manera consistente, fiable y estandarizada los riesgos y oportunidades del cambio climático sobre nuestro negocio. Un compromiso sobre el que seguiremos trabajando con el objetivo de satisfacer la demanda de inversores, reguladores, clientes y otros grupos de interés.

ÍNDICE

¿Qué son las recomendaciones del TCFD?	4	Estrategia	17
Misión del grupo de trabajo sobre divulgación de información financiera relacionada con el cambio climático	4	Definición de riesgos y oportunidades del cambio climático para BBVA	17
Demanda de divulgación de información financiera relacionada con el cambio climático	4	Implementación de la estrategia	22
¿Qué tipo de información debería incluir el informe TCFD?	5	Resiliencia de la estrategia frente a los riesgos climáticos	27
Introducción	7	Gestión de Riesgos	28
El sector financiero y el cambio climático	7	Integración del cambio climático en la planificación de riesgos	28
BBVA, un banco comprometido con la sostenibilidad	8	Integración del cambio climático en las decisiones de riesgos	33
		Las normas sectoriales ESG	38
		Principios de Ecuador	39
Modelo de Gobierno	11	Métricas y Objetivos	40
Los órganos sociales de BBVA	11	Métrica de movilización	40
Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo	15	Medición de impactos indirectos	50
Sistema de remuneraciones	16	Alineamiento de carteras	51
		Impactos directos (emisiones de alcance 1 y 2)	52
		Conclusiones	55
		Glosario	56



¿QUÉ SON LAS RECOMENDACIONES DEL TCFD?

Misión del grupo de trabajo sobre divulgación de información financiera relacionada con el cambio climático

En abril de 2015, los ministros de Finanzas y los gobernadores de los Bancos Centrales del G20 pidieron al Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) que revisara cómo el sector financiero se podía hacer cargo de los problemas relacionados con el cambio climático. El Consejo de Estabilidad Financiera estableció el **Task Force on Climate-Related Financial Disclosures** (en adelante, **TCFD**¹) y pidió al grupo de trabajo que desarrollase una propuesta de reportes financieros voluntarios, consistentes y relacionados con el cambio climático que pudiesen ser útiles para inversores, financiadores y aseguradoras. Las recomendaciones del grupo de trabajo pretenden ayudar a las empresas a comprender qué es lo que los mercados financieros demandan en materia de divulgación sobre los riesgos del cambio climático, y alientan a las empresas a ajustar su divulgación a las necesidades de los inversores.

Demanda de divulgación de información financiera relacionada con el cambio climático

La demanda de información financiera relacionada con el cambio climático ha aumentado considerablemente desde la publicación de las recomendaciones del TCFD en junio de 2017. Reconociendo que la información financiera relacionada con el cambio climático está todavía en desarrollo, las recomendaciones del grupo de trabajo proporcionan una base para mejorar las capacidades de los inversionistas y de otras personas involucradas para evaluar y valorar adecuadamente los riesgos y las oportunidades relacionadas con el cambio climático.

La mejora de la calidad de la información financiera relacionada con el cambio climático comienza con la voluntad de las organizaciones de adoptar las recomendaciones del grupo de trabajo. Las organizaciones que ya publican información financiera relacionada con el cambio climático siguiendo otros marcos pueden estar bien posicionadas para presentar sus reportes siguiendo este marco de forma inmediata y se les anima a hacerlo. El grupo de trabajo reconoce los desafíos asociados con el cálculo del impacto del cambio climático, pero considera que, si las cuestiones relacionadas con el mismo se trasladan a los registros financieros anuales, las prácticas evolucionarán más rápidamente.

1. Fuente: <https://www.fsb-tcfd.org/publications/final-recommendations-report/>

¿Qué tipo de información debería incluir el informe TCFD?

El grupo de trabajo ha estructurado sus recomendaciones sobre cuatro áreas temáticas que representan los elementos centrales de cómo funcionan las organizaciones: modelo de gobierno, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Las cuatro recomendaciones generales que ayudarán a los inversores a entender cómo las organizaciones evalúan los riesgos y las oportunidades relacionados con el cambio climático. Además, hay una guía para apoyar a todas las organizaciones a crear información financiera adicional relacionada con el cambio climático consistente con las recomendaciones. Para el sector financiero y algunos sectores no financieros se ha creado una guía suplementaria para destacar las consideraciones importantes específicas del sector y proporcionar un panorama general de los posibles impactos financieros relacionados con el cambio climático.

El presente informe TCFD BBVA cumple con las recomendaciones del grupo de trabajo como se indica a continuación:				
Recomendaciones TCFD		Informe TCFD de BBVA, octubre 2020	Pág.	
 Modelo de gobierno	1	Supervisión por parte del Consejo	Sección 02: <ul style="list-style-type: none"> Los órganos sociales de BBVA Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo Sistema de remuneraciones 	11
	2	Rol de la dirección		16
 Estrategia	3	Descripción de riesgos y oportunidades	Sección 03: Definición de riesgos y oportunidades del cambio climático para BBVA Sección 03: Implementación de la estrategia Sección 03: Resiliencia de la estrategia frente a los riesgos climáticos	17
	4	Impacto de riesgos y oportunidades		22
	5	Resiliencia		27
 Gestión de riesgos	6	Organización para identificar y evaluar riesgos	Sección 04: <ul style="list-style-type: none"> Integración del cambio climático en la planificación de riesgos Integración del cambio climático en las decisiones de riesgos Las normas sectoriales ESG Principios de Ecuador 	28
	7	Organización para la gestión de riesgos		33
	8	Integración en la gestión general de riesgos		39
 Métricas y objetivos	9	Informe de las métricas y objetivos usados	Sección 05: <ul style="list-style-type: none"> Métrica de movilización Medición de impactos indirectos Alineamiento de carteras Impactos directos (emisiones de alcance 1 y 2) 	40
	10	Informe de emisiones de alcance 1, 2 y, si procede, alcance 3 GHG		51
	11	Informe de los objetivos y desempeño		52

Finalmente, las propias recomendaciones de TCFD incluyen la posibilidad de que no se tengan que implementar todas desde un inicio y sugieren el siguiente calendario:

Este informe trata de resumir la estrategia de BBVA respecto a la lucha contra el cambio climático y qué medidas se están adoptando como seguimiento de las recomendaciones de TCFD.

GRÁFICO 01. **Procesos de Implementación**

Fuente: TCFD Final Report, Junio 2017



INTRODUCCIÓN

El sector financiero y el cambio climático

La lucha contra el cambio climático supone una de las mayores disrupciones de la historia, con importantísimas consecuencias económicas a las que todos (gobiernos, reguladores, empresas, consumidores, toda la sociedad) tenemos que adaptarnos de manera inmediata.

En este contexto, la lucha contra el cambio climático ha ganado una gran relevancia en la agenda internacional tras la firma del Acuerdo de París, adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP21) en diciembre de 2015, en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Diversos gobiernos e instituciones se comprometieron con las exigencias de este pacto y, poco a poco, se percibe un claro aumento de la regulación en este sentido que promueve que las empresas reduzcan sus emisiones para alinearse con los escenarios de incremento medio de la temperatura respecto a niveles preindustriales de 1,5°C o 2°C.

De acuerdo con el Informe sobre la Brecha de Emisiones 2019 del *United Nations Environmental Programme (UNEP)*, si se continúa con las políticas actuales se podría alcanzar un incremento medio de la temperatura de 3,5°C en el año 2100 respecto a niveles preindustriales, triplicando el nivel de calentamiento actual.

Por otra parte, los compromisos de reducción de emisiones asumidos por los países en el ámbito del Acuerdo de París son insuficientes, ya que llevarían a un calentamiento de 3°C a final de siglo.

Para permanecer durante la próxima década en una senda de 1,5°C las emisiones tendrían que reducirse un 7,6% al año entre 2020 y 2030. En la práctica, esto implica que los esfuerzos de los países para reducir emisiones deberían multiplicarse por un factor entre tres y cinco veces para alinearse con escenarios de 2°C y 1,5°C, respectivamente.

Muchos sectores se ven afectados por estos compromisos que limitan su acceso al uso de ciertas materias primas, gravan las emisiones de gases de efecto invernadero, obligan al establecimiento de una estrategia ad-hoc y a divulgar información al respecto. Por otro lado, esta tendencia también presenta una vertiente de oportunidad por el nuevo negocio que se generará en torno a las iniciativas sostenibles.

La banca tiene un papel fundamental como financiadora de todos los sectores implicados en este cambio y BBVA quiere jugar un rol de liderazgo y anticipación.

Para un banco, el desempeño climático de sus clientes y su capacidad de adaptarse a los retos medioambientales pueden llegar a afectar a su negocio y, en definitiva, a su capacidad de pago y solvencia.

El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB por sus siglas en inglés) auspició la creación del TCFD para originar una guía de recomendaciones que pudieran ayudar al mercado a evaluar el desempeño de las empresas con respecto al cambio climático. El objetivo era crear un marco común de reporte que fuera consistente, comparable, confiable, claro y eficiente que pudiera servir para la toma de decisiones de todos los grupos de interés.

BBVA, un banco comprometido con la sostenibilidad

UNA LARGA TRAYECTORIA

BBVA es un banco orientado por un propósito **“Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”**. Un propósito que persigue tener un impacto positivo en la vida de las personas, las empresas y la sociedad en su conjunto. El firme

compromiso de BBVA con la sostenibilidad es posiblemente una de las formas más claras de materializar este propósito.

Un compromiso que cuenta con una larga trayectoria. BBVA se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2002, y adoptó los Principios de Ecuador en 2004.

Su impulso a la financiación sostenible arrancó en 2007 cuando BBVA participó en la primera emisión de un bono verde cuyo emisor fue el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y cuando en 2008 el plan de pensiones de empleados en

España fue el primer plan de pensiones español en firmar los Principios de Inversión Responsable. Desde entonces el Banco ha venido promoviendo soluciones sostenibles, velando por su impacto directo e integrando el riesgo ambiental y social en su gestión.

En 2018, BBVA presentó su Compromiso 2025 para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) y a los retos derivados del Acuerdo de París sobre el Clima. Un compromiso basado en tres líneas de actuación:

01

FINANCIAR



Originar nueva financiación para frenar el cambio climático y favorecer los ODS mediante la movilización de 100.000 millones de euros entre 2018 y 2025 para actividades verdes, infraestructuras sostenibles, agroindustria, emprendimiento e inclusión financiera.

02

GESTIONAR



Minimizar los riesgos ambientales y sociales asociados a la actividad del Banco y sus potenciales impactos negativos directos e indirectos y alinear progresivamente su actividad al Acuerdo de París. Asimismo, entre otros, se fijó el objetivo de que el 100% de la energía contratada por el Grupo BBVA sea renovable en 2030.

03

INVOLUCRAR



Incorporar a todos los grupos de interés para impulsar de forma colectiva la contribución del sector financiero al desarrollo sostenible.

LIDERAZGO Y COMPROMISO

Más allá de su rol clave para impulsar la financiación sostenible, BBVA promueve un nuevo modo de hacer banca más sostenible.

Para ello el Banco ha participado de forma activa en numerosas iniciativas y siempre en estrecha colaboración con todos los grupos de interés tales como la propia industria, los reguladores y supervisores, los inversores y las organizaciones de la sociedad civil. Estas iniciativas giran en torno a los siguientes seis ámbitos prioritarios:

a/ MARCOS UNIVERSALES DE REFERENCIA
BBVA fue uno de los 28 bancos fundadores de los Principios de Banca Responsable promovidos por UNEP FI, la alianza de Naciones Unidas con el sector financiero. Se trata del marco de referencia de responsabilidad corporativa en el sector bancario, que ya han suscrito más de 190 entidades en todo el mundo, aproximadamente el 40% (por volumen de activos) del sistema bancario.

b/ ALINEAMIENTO AL ACUERDO DE PARÍS:
BBVA firmó en diciembre de 2018 el Compromiso de Katowice junto con BNP Paribas, ING, Société Générale y Standard Chartered. Una iniciativa con el objetivo de desarrollar una metodología para ayudar a alinear la actividad crediticia al Acuerdo de París. Un compromiso que ha inspirado el Compromiso Colectivo de la Acción para el Clima lanzado por 31 entidades financieras internacionales en el marco de la cumbre climática de Naciones Unidas, celebrada en Nueva York en septiembre de 2019. Asimismo, BBVA se ha adherido también a la *Science Based Target Initiative* y participa en la *Alliance CEO Climate Leaders del World Economic Forum (WEF)*.

c/ ESTÁNDARES DE MERCADO:
BBVA ha sido muy activo en la promoción de los *Green Bond Principles*, los *Social Bonds Principles*, los *Green Loan Principles* y otros estándares similares desarrollados por la propia industria y que han permitido la creación de un mercado de instrumentos financieros sostenibles ordenado y en crecimiento.

d/ TRANSPARENCIA:
BBVA se comprometió en septiembre de 2017 con las recomendaciones TCFD del Consejo de Estabilidad Financiera y ha reportado objetivos, planes y desempeño en línea con su máximo compromiso por la transparencia.

e/ REGULACIÓN FINANCIERA:
BBVA ha participado en los procesos de consulta y en distintas actividades con organismos reguladores y supervisores para el impulso de una regulación en finanzas sostenibles. Hay que destacar la participación en el grupo de trabajo de UNEP FI y la Federación Bancaria Europea para la definición de unas recomendaciones para que los bancos puedan utilizar la nueva taxonomía que se está desarrollando en Europa.

BBVA co-preside el comité directivo de UNEP FI y representa a la banca europea en dicho foro. BBVA ocupa, además, la presidencia de finanzas sostenibles en la Federación Bancaria Europea y es miembro del comité directivo de los Principios de Ecuador.

LA SOSTENIBILIDAD COMO PARTE RELEVANTE DE LA ESTRATEGIA DE BBVA

“Queremos ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible”

En BBVA somos conscientes del destacado papel de la banca en la transición hacia un mundo más sostenible a través de nuestra actividad de financiación y el asesoramiento a nuestros clientes.



Tras la reflexión estratégica llevada a cabo en 2019, BBVA ha establecido seis prioridades estratégicas que buscan acelerar y profundizar en la transformación del Grupo y la consecución de su propósito (Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era).

Estas prioridades son el eje entorno al cual se articula la estrategia a seguir por el Banco en el medio y largo plazo así como las directrices y líneas de actuación para alcanzar los objetivos definidos.

Entre dichas prioridades estratégicas está ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible.

GRÁFICO 02. **Prioridades Estratégicas**

Fuente: <https://shareholdersandinvestors.bbva.com/bbva-group/strategy-bbvas-transformation/strategic-priorities/>

En el marco de dicha prioridad, y tal y como se describirá en el apartado 3 de este informe, BBVA quiere alinear paulatinamente su actividad al Acuerdo de París y usar su rol para ayudar a sus clientes en la transición hacia ese futuro más sostenible inspirado por los ODS.

NUESTRO PROPÓSITO

“Poner al alcance de **todos las oportunidades** de esta nueva era”

NUESTRAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

-  Mejorar la **salud financiera de nuestros clientes**
-  Crecer en **clientes**
-  El **mejor equipo** y el **más comprometido**
-  Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un **futuro sostenible**
-  Buscar la **excelencia operativa**
-  **Datos y Tecnología**

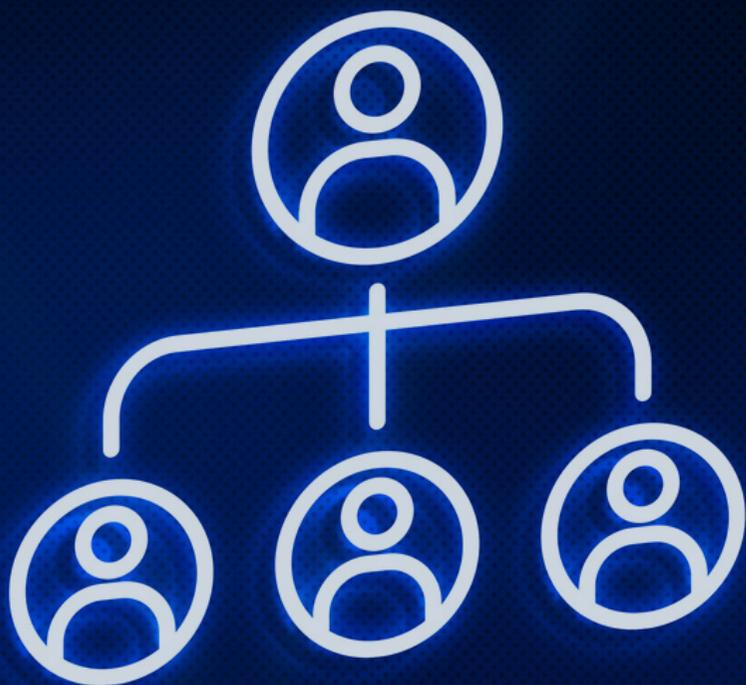
NUESTROS VALORES

 El **cliente** es lo primero

 **Pensamos en grande**

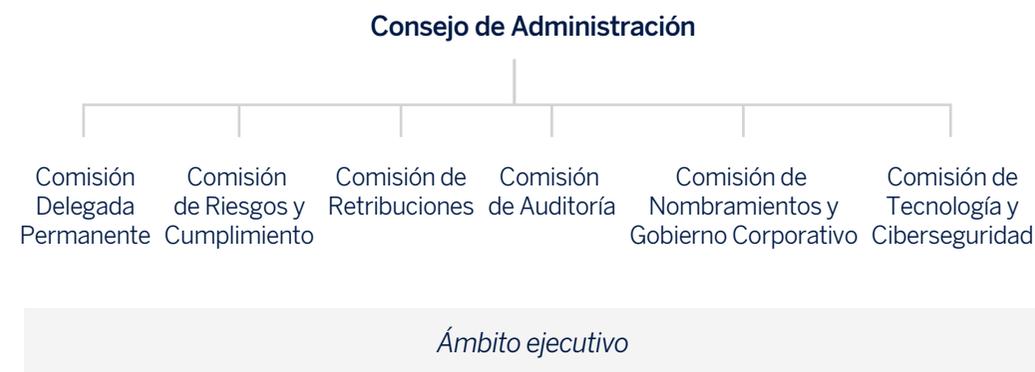
 Somos **un solo equipo**

MODELO DE GOBIERNO



Los órganos sociales de BBVA

Los órganos sociales de BBVA han definido e impulsado que el Banco cuente con una estrategia de **sostenibilidad** y **cambio climático**, aprobando sus elementos básicos y llevando a cabo un seguimiento periódico de su implantación en el Grupo. Esta labor se desarrolla por el **Consejo de Administración**, como máximo órgano de representación, administración, gestión y vigilancia de BBVA, contando para ello con la asistencia de sus comisiones sobre materias de su respectiva competencia.



En particular, la **Comisión Delegada Permanente** y la **Comisión de Riesgos y Cumplimiento** son las comisiones que desempeñan un papel más activo en la asistencia al Consejo sobre cuestiones de sostenibilidad y cambio climático, según se detalla a continuación.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de BBVA cuenta con una larga trayectoria en el seguimiento de la evolución y principales impactos del desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático, habiendo cobrado especial relevancia en los últimos años.

En este sentido, el Consejo de Administración aprobó la **Política de Responsabilidad Social Corporativa** del Grupo en el año 2008, que ha sido modificada para adaptarla a la evolución que esta materia ha tenido a lo largo de los años. Esta política recoge un compromiso del Grupo dirigido a definir e implementar una estrategia de cambio climático y desarrollo sostenible para la consecución de los ODS de Naciones Unidas, y alineada con el Acuerdo de París sobre el clima, entre otras cuestiones.

Con estos fines el Consejo impulsó la asunción por el Grupo del compromiso en materia de sostenibilidad **“Compromiso 2025”**, descrito en este informe, cuya evolución y desarrollo ha sido objeto de seguimiento periódico, al menos anual, por parte del Consejo de Administración y por su Comisión Delegada Permanente, con carácter, al menos bianual.

En el año 2019, el Consejo de Administración de BBVA lideró el **proceso de reflexión estratégica** desarrollado en el Grupo, en el que se determinó la necesidad de situar la sostenibilidad como uno de los pilares de su estrategia para los próximos años.

Esta reflexión estratégica llevada a cabo en 2019 contó con una especial implicación de los órganos sociales, y en concreto del Consejo y la Comisión Delegada Permanente, que participaron de forma directa en el proceso de elaboración y aprobación del **nuevo plan estratégico del Grupo** (tratado en varias de sus sesiones durante el año) y definieron un proceso para el seguimiento de su implementación y desarrollo, mediante medidas tales como el mantenimiento de reuniones específicas centradas en estrategia, y la implantación del plan estratégico a través de KPIs que se establezcan al efecto.

Como resultado de lo anterior, el Consejo aprobó, a finales del año 2019, dicho plan estratégico, que define como una de sus prioridades **“ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible”**.

Un elemento esencial de este planteamiento estratégico determinado por el Consejo es la **integración de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en los negocios del Grupo**, considerándolas oportunidades de desarrollo a medio y largo plazo; a lo que se une el establecimiento de objetivos que faciliten su ejecución, y la supervisión y seguimiento de su evolución.

Asimismo, en el presente ejercicio 2020 el Consejo ha aprobado, previo análisis realizado por la Comisión Delegada Permanente, la **Política de Sostenibilidad** del Grupo, la cual define y establece los principios generales y los principales objetivos y directrices de gestión y control que debe seguir el Grupo en materia de desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración llevará a cabo, directamente o a través de la Comisión Delegada Permanente, **la supervisión de la aplicación de la Política de Sostenibilidad**, sobre la base de los informes periódicos o ad hoc recibidos tanto por parte de la *Global Sustainability Office* (descrita más adelante en este informe), como del Director de *Corporate & Investment Banking* (responsable, en el ámbito ejecutivo, de esta política), de las diferentes áreas del Banco que incorporarán la sostenibilidad en el día a día de sus negocios y actividades y, en su caso, de los responsables de las distintas funciones de control existentes en BBVA.

 Con una periodicidad mínima anual, o ante la ocurrencia de cualquier evento que requiera de cambios en la política, la *Global Sustainability Office* procederá a su revisión y someterá a la consideración de los órganos sociales del Banco aquellas **actualizaciones y modificaciones** que en cada momento se consideren necesarias o convenientes.

 La aproximación anterior permite a los órganos sociales **definir las líneas básicas** de actuación del Grupo en la gestión de las oportunidades y los riesgos derivados de la sostenibilidad en sus negocios, y **supervisar su ejecución** por las áreas ejecutivas en todos los ámbitos de actuación de la entidad.

 Como complemento a lo anterior y para lograr el mejor desempeño de sus funciones en este ámbito, el Consejo ha considerado necesario **reforzar su conocimiento y experiencia en materia de sostenibilidad**, a través de distintas iniciativas que se concretan en la incorporación, dentro del proceso de renovación progresiva de sus miembros, de personas con amplios conocimientos y experiencia en estas cuestiones, y en la extensión del programa de formación continua de sus miembros a materias relacionadas con la sostenibilidad (como por ejemplo las finanzas sostenibles o las principales tendencias que sobre esta materia se están desarrollando en el mercado).

COMISIÓN DELEGADA PERMANENTE

 La Comisión Delegada Permanente, que cuenta con una mayoría de consejeros no ejecutivos, ha sido la Comisión que, a lo largo de los años, ha asistido al Consejo en la **definición, supervisión del desarrollo y ejecución de las políticas e iniciativas del Grupo en materia de sostenibilidad** así como en el grado de cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa (RSC), realizando una revisión, al menos bianual, de su evolución, incluyendo cuestiones como la evolución del volumen y tipo de financiación sostenible movilizado en el Grupo, de los impactos medioambientales del mismo, o de los trabajos y planes de actuación que desarrollan las áreas de negocio y soporte del Grupo relativos a las finanzas sostenibles.

 Adicionalmente, en cuanto a su función de apoyar al Consejo en la toma de decisiones en materia de estrategia, destaca el papel activo de esta Comisión, a lo largo de 2019, como se ha avanzado en los párrafos anteriores, en el seguimiento y supervisión del proceso de reflexión estratégica y análisis previo, planteamiento de bases y **elaboración del nuevo plan estratégico**. Además, destaca su análisis y revisión de la nueva política de sostenibilidad del Grupo, en 2020, con carácter previo a su aprobación por el Consejo.

 Finalmente, la Comisión Delegada Permanente sigue, con carácter recurrente, la **integración de la sostenibilidad en los procesos de negocio del Grupo**, en atención a su función de seguimiento y análisis de la evolución de los indicadores clave de desempeño del Grupo de carácter estratégico, y así como de la actividad y resultados.

COMISIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

Por su parte, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, integrada por una amplia mayoría de consejeros independientes y sin presencia de consejeros ejecutivos, tiene entre sus funciones, sobre las bases estratégicas que en cada momento establezcan el Consejo de Administración o la Comisión Delegada Permanente, analizar y elevar al Consejo las propuestas sobre **estrategia, control y gestión de riesgos del Grupo**, que se concretan, en particular, en el Marco de Apetito de Riesgo.

Asimismo, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento plantea las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo, supervisa los sistemas de información y control interno y, por lo que se refiere al seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo, lleva a cabo el control de su grado de adecuación al **Marco de Apetito de Riesgo** y a las políticas definidas, llevando a cabo labores de seguimiento y control con suficiente periodicidad y nivel de granularidad en la información para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Dentro del ejercicio de sus funciones, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento de BBVA está siguiendo los avances que el equipo ejecutivo está haciendo con vistas a la **integración de la sostenibilidad en el análisis y gestión de riesgos del Grupo**, tanto desde un punto de vista de planificación de riesgos, habiéndose incluido ya en la declaración de apetito de riesgo del Grupo una referencia al compromiso con el desarrollo sostenible (que será desarrollado en el futuro, tal y como se detalla en el apartado 4 de este informe), como desde el punto de vista de gestión de riesgos, con la incorporación de este riesgo a los Marcos Sectoriales que se informan a la Comisión por parte de los ejecutivos de forma específica.



Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo

BBVA incorpora la dimensión de la sostenibilidad en su día a día y en todo lo que hace, tanto en la relación con los clientes como en los procesos internos.

En este sentido, la definición y ejecución de la estrategia de sostenibilidad tiene carácter transversal, siendo responsabilidad de todas las áreas del Grupo incorporarla progresivamente en su agenda estratégica y en sus dinámicas de trabajo.

Teniendo en consideración los dos principales focos de actuación en materia de sostenibilidad (cambio climático y desarrollo social inclusivo y sostenible), el Grupo contará con objetivos concretos (en adelante, los “Objetivos de sostenibilidad del Grupo”), que a la fecha de elaboración de este informe son los siguientes:

- **IMPULSAR EL DESARROLLO DE SOLUCIONES SOSTENIBLES:** identificar las oportunidades, desarrollar productos sostenibles y ofrecer asesoramiento para clientes particulares y empresas.
- **INTEGRAR EL RIESGO DE SOSTENIBILIDAD EN SUS PROCESOS:** integrar los riesgos asociados al cambio climático, ya sean físicos o de transición, en los procesos de gestión del Grupo.

- **ESTABLECER UNA AGENDA ÚNICA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS:** impulsar la transparencia sobre nuestros compromisos y desempeño, reducir nuestro impacto directo y promover la involucración activa con todos nuestros grupos de interés para impulsar la sostenibilidad en el sector financiero.
- **DESARROLLAR NUEVAS COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA SOSTENIBILIDAD:** aprovechar las capacidades del Grupo en el ámbito de los datos y la tecnología para impulsar el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad dentro de la organización, así como promover la acción formativa sobre este tipo de cuestiones entre todos los empleados.

Estos objetivos se materializan en diferentes líneas de trabajo² cuya ejecución es responsabilidad de distintas áreas y para cada una de las cuales se ha nombrado un responsable.

Asimismo, se crea la Oficina Global de Sostenibilidad (GSO, por sus siglas en inglés, Global Sustainability Office), unidad responsable de impulsar y coordinar las iniciativas de sostenibilidad en el Grupo, contando para ello con el apoyo de los máximos responsables ejecutivos de las distintas áreas del Banco a nivel global y local. La GSO ha establecido con estos responsables reuniones periódicas de revisión de las diferentes líneas de trabajo con el objetivo de acelerar la ejecución de las mismas y garantizar el alineamiento entre las distintas unidades del Grupo.

Por último, se establece una red de expertos, integrada por especialistas en materia de sostenibilidad en diferentes áreas del Grupo (Client Solutions, Corporate & Investment Banking, Global Risk Management, Communication & Responsible Business...) y coordinados como network por la GSO. Estos expertos son responsables de generar conocimiento en el campo de la sostenibilidad en el Grupo destinado al asesoramiento a clientes, así como del apoyo a las áreas en el desarrollo de nuevas propuestas de valor en el ámbito de la sostenibilidad, la integración de los riesgos climáticos en la gestión de riesgos, y la definición de una agenda pública y de estándares de sostenibilidad.

2. Ver detalle de las líneas de trabajo en el Apartado 3 “Estrategia”.

Sistema de remuneraciones

Tal y como se establece en la Política de Remuneraciones de los Consejeros, aprobada por la Junta General de Accionistas, el sistema retributivo de los consejeros ejecutivos incluye una remuneración de carácter fijo, que tendrá en cuenta el nivel de responsabilidad y las funciones desarrolladas, y una remuneración variable.



La retribución variable para cada consejero ejecutivo se basa en un incentivo, que se otorga de forma anual, y que refleja su desempeño medido a través del cumplimiento de unos objetivos establecidos para evaluar los resultados obtenidos en cada ejercicio, en función de las prioridades estratégicas definidas por el Grupo y considerando el riesgo incurrido.



Los indicadores de desempeño financieros anuales están alineados con las métricas de gestión más relevantes del Grupo. Respecto a los indicadores no financieros, estarán relacionados con los objetivos estratégicos definidos a nivel de Grupo y, cuando sea aplicable, con indicadores propios para cada consejero ejecutivo, que podrán incorporar aspectos económicos, sociales y medioambientales, así como otros indicadores referidos a diversidad e inclusión.



Con respecto a los indicadores propios del Presidente Ejecutivo y el Consejero Delegado del Grupo, han sido tenidas en cuenta sus diferentes responsabilidades. Así, para el Presidente, en 2019 se consideraron el nivel de consecución de diversos indicadores, entre ellos, la sostenibilidad medida a través del índice sintético de banca responsable. Este índice es una métrica objetiva calculada por un tercero independiente, que se basa en los resultados del análisis de las principales agencias de sostenibilidad a nivel internacional.



Por otro lado, el modelo de remuneración aplicable a todos los empleados del Grupo BBVA consiste en una remuneración fija y una remuneración variable. El modelo corporativo de remuneración variable alinea la compensación variable con los objetivos estratégicos del Grupo.



La remuneración variable está asociada al grado de consecución de los objetivos previamente establecidos, tanto financieros como no financieros, que tiene en cuenta los riesgos presentes y futuros asumidos y los intereses del Grupo a largo plazo, por lo que en los próximos años se pretende incluir indicadores de sostenibilidad, en atención a la nueva prioridad estratégica vinculada a la sostenibilidad prevista en el nuevo plan estratégico.

ESTRATEGIA

Como se ha indicado en los capítulos anteriores, BBVA tiene muy presentes los retos de gran calado que provienen del cambio climático y, en consecuencia, está actuando para abordarlos.

El cambio climático trae consigo una serie de riesgos y también oportunidades para el negocio bancario que se han de identificar y gestionar para minimizar los impactos negativos en nuestro entorno y aprovechar todos los aspectos positivos que se plantean.

Definición de riesgos y oportunidades del cambio climático para BBVA

RIESGOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

Como entidad financiera, BBVA ejerce un impacto sobre el medioambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés; y de manera indirecta, la más relevante, a través de su actividad crediticia y los proyectos que financia.

Existen dos tipos de riesgos que impactan en los negocios del Banco o de sus clientes:

- **RIESGOS DE TRANSICIÓN**, que son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático.
- **RIESGOS FÍSICOS**, que provienen del cambio climático y pueden originarse por mayor frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos o por cambios climatológicos a largo plazo, y que pueden conllevar un daño físico a los activos de las empresas, interrupciones en la cadena de suministro o aumento de los gastos necesarios para afrontarlos.

TABLA 01. Riesgos de Transición

Subtipo de riesgo	Riesgos asociados al cambio climático	Descripción del riesgo	Horizonte Temporal		
			CP: <4 años	MP: 4-10 años	LP: >10 años
Legales y regulatorios	Incremento en el coste de emisiones de CO ₂	Riesgo financiero para los clientes de BBVA que podrían ver perjudicada su liquidez o sus resultados por tener que hacer frente a mayores costes o, alternativamente, a mayores inversiones en neutralización de emisiones, derivados de cambios regulatorios	CP		
		Incremento de coste de emisiones directas del Banco en su actividad	CP		
	Incremento en los requerimientos de seguimiento y control	Incremento de la plantilla y de recursos económicos destinados al estudio y seguimiento de los clientes del grupo, control de su nivel de cumplimiento respecto a los requerimientos medioambientales	CP		
		Cambios en la regulación de productos y servicios existentes	Generación de incertidumbre para los agentes financieros en torno a los cambios y a su aplicación	CP	
	Incremento en requerimientos de capital regulatorio por riesgos asociado al cambio climático	Deterioro de posiciones de activo de clientes por la generación de activos amortizados antes del fin de su vida útil (activos varados)			MP
		Caída de ventas por reajuste de oferta para alinearse con nuevas especificaciones legales de un producto			MP
		Posible diferenciación del tratamiento prudencial de los activos financieros en términos de activos ponderados por riesgo en función de su exposición a los riesgos físicos y de transición			MP
Riesgos de demandas por cuestiones medioambientales	Cambios regulatorios adversos que puedan hacer que determinadas exposiciones en el balance de BBVA, asociadas al cambio climático, tengan un consumo de capital superior	CP			
Riesgo de demandas a terceros	Posibles demandas a BBVA por no cumplir con normativas medioambientales en su negocio o en su cadena de suministro	CP			
Tecnológicos	Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menores emisiones	Podría darse el caso de demandas por delitos medioambientales dirigidas a los clientes de BBVA. BBVA podría estar impactado por la pérdida de solvencia de sus clientes derivada de un incremento de costes por litigios	CP		
		Clientes de BBVA que estén posicionados en sectores que se vean superados por tecnologías alternativas podrían sufrir problemas de solvencia y que se vea mermada su capacidad para hacer frente a sus compromisos crediticios	CP		

	Inversión fallida en nuevas tecnologías	Clientes que apuesten por una tecnología que resulte fallida pueden tener dificultades en su solvencia y en la capacidad de hacer frente a sus compromisos crediticios	CP
	Costes de transición a tecnología de bajas emisiones	Las inversiones necesarias a realizar por clientes de BBVA para cambiar sus modelos productivos que puedan impactar negativamente en la estructura de balance o rentabilidad de dichos clientes si no se hacen de manera adecuada. Por otro lado, las inversiones necesarias en I+D podrían mermar la capacidad de los clientes de hacer frente a sus compromisos	CP
Mercado	Cambios en las tendencias (de mercado), en las preferencias de los agentes financieros y de los consumidores	Costes de inversión en remodelación y adaptación de edificios propiedad de BBVA	CP
		Cambios en la demanda provocados por cambios en las preferencias de los consumidores pueden provocar bajadas de ventas en los clientes, que se traducen en pérdida de beneficios y de su solvencia	CP
		Bajadas de demanda en determinados productos pueden provocar caídas de precio en los mismos que afecten a la valoración de los activos de compañías (reservas de crudo, coches de combustible fósil...)	CP
		Incrementos en la demanda de determinados productos o servicios pueden impactar en el precio de determinadas materias primas. Si bien se puede trasladar esta subida a precios, eso puede hacer que el beneficio sea menor o que se pierda cuota de mercado por parte de los clientes	CP
	Riesgo de cambio en las preferencias de clientes del banco por no considerar al banco bien posicionado en el segmento sostenible	CP	
	Incertidumbre en las señales del mercado	Dificultad o impedimento para una correcta formación de precios, asignación de cantidades de financiación o de inversión	CP
		Las previsiones que se hayan realizado por parte de organismos o servicios de estudios y que sirvan para dictar la estrategia de las entidades pueden no verse cumplidas por cambios bruscos en el mercado provocados por cambios regulatorios o de demanda	CP
Aumento del coste de las materias primas	Cambios bruscos en materias primas, que deriven en cambios en el aprovisionamiento o en el coste de energía, pueden provocar deterioro de liquidez y disminución de beneficios de clientes. Se puede mitigar con incrementos de precio en el producto final	CP	
	El coste de suministro de energía de BBVA también podría verse afectado	CP	
Riesgos financieros	Riesgo de que se incremente de manera considerable el coste de financiación de los clientes con mayor exposición a riesgos climáticos de forma que afecte a su solvencia haciendo más difícil que puedan hacer frente a sus compromisos crediticios	CP	
	Riesgo de que empeore la calificación crediticia de clientes con exposición a riesgos de cambio climático con los efectos adversos que ello supone para BBVA	CP	
Reputación	Cambio en las preferencias de los consumidores	Riesgo directo de pérdida de clientes por no cumplir con lo que los diversos grupos de interés esperan de BBVA en el reto de cambio climático y en el fomento de un mundo más inclusivo	CP

	Riesgo indirecto de pérdida de negocio de nuestros clientes que se traslade a su solvencia por desempeñar una actividad que no sea considerada como sostenible	CP
	Demanda por parte de los clientes de limitar los impactos directos de nuestra actividad	CP
Estigmatización de un sector	Riesgo de activos varados por un cambio brusco en la percepción de un sector con pérdida significativa de ventas	CP
Exclusiones de inversión en determinados sectores por presiones de mercado	Renuncia a negocios rentables por riesgo reputacional o por norma sectorial que lo prohíba	CP

TABLA 02. Riesgos Físicos

Subtipo de riesgo	Riesgos asociados	Descripción del riesgo	Horizonte Temporal		
			CP: <4 años	MP: 4-10 años	LP: >10 años
Riesgos agudos	Mayor severidad de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones e inundaciones	Reducción de ingresos por disminución de la capacidad de producción (por ejemplo, dificultades de transporte, interrupciones de la cadena de suministro)	CP		
		Pérdidas directas por daño a activos (BBVA y clientes)	CP		
		Incremento del coste del aseguramiento	CP		
	Problemas de continuidad de negocio	Daño en instalaciones de BBVA por catástrofes medioambientales que impidan prestar el servicio con normalidad		MP	
Riesgos crónicos	Cambios en los patrones de precipitación y extrema variabilidad en los patrones climáticos	Pérdida de valor de activos de los clientes (garantías) por estar ubicados en zonas con problemas de suministro de agua (desertificación)		MP	
		Incrementos en los costes operativos de los clientes (inversiones en agricultura)		MP	
		Menor producción de renovables (hidro y eólica)		MP	
	Aumento de las temperaturas medias	Movimientos de población que pueden derivar en depresión en determinadas zonas acompañadas de pérdida de negocio			LP
	Aumento del nivel del mar	Amenazas sobre activos de clientes que puede derivar en pérdida de beneficios y de su solvencia			LP

OPORTUNIDADES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO PARA BBVA

Además de los riesgos existentes anteriormente descritos, también aparecen una serie de oportunidades asociadas que BBVA tiene muy presentes para poder aprovechar y posicionarse de manera correcta ante la importante disrupción que supone el cambio climático.

TABLA 03. Oportunidades

Sector	Oportunidad	Horizonte Temporal
 Oil & Gas	Gas Natural licuado (LNG) como alternativa al resto de combustibles fósiles por tener un nivel de emisiones muy inferiores a éstos Posibilidad de reutilizar activos de transporte de oil & gas para biocombustibles e hidrógeno	CP MP
 Química	Captura y almacenaje de carbono mediante su separación química del dióxido de carbono para su reutilización posterior	CP
 Electricidad	Fuerte impulso a las energías renovables, almacenaje de electricidad Desarrollo del hidrógeno verde como fuente de energía alternativa	CP MP
 Construcción e infraestructuras	Reforma de edificios (oficinas centrales, viviendas, locales, etc) así como naves industriales que requieren mejoras en términos de eficiencia energética Infraestructuras para mejorar la adaptación al cambio climático: cambios en las ciudades, desarrollo de una red eléctrica inteligente, infraestructura de carga para vehículos eléctricos	CP CP
 Transporte	Transporte y movilidad eficiente bajo en emisiones (eléctrico, LNG, hidrógeno)	CP
 Minería y metales	Producción de metales para la fabricación de vehículos eléctricos (cobre, litio, cobalto, níquel entre otros)	CP
 Agricultura	Sistemas de riego eficientes, utilización de los residuos como fuente de biogás Desarrollo de nuevos productos contra la sequía	CP MP
 Otros sectores	Economía circular, reciclaje, tratamiento de residuos y aguas, planta de árboles, alimentación, sector turístico, reconversión de la industria hacia la neutralidad de carbono (cambio de combustible fósil, etc.)	CP

Implementación de la estrategia

De acuerdo a lo indicado en el capítulo introductorio, una de las seis prioridades estratégicas de BBVA es ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible, minimizando los riesgos a la vez que maximizando las oportunidades que se plantean.

Para ello, BBVA se centra inicialmente, en aquellos ODS en los que el Grupo puede tener un impacto positivo mayor aprovechando el efecto multiplicador de la banca.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



CAMBIO CLIMÁTICO

Mobilización de inversiones necesarias para gestionar el reto del cambio climático, de acuerdo con:



Tres categorías de iniciativas de negocio:

- **EFICIENCIA ENERGÉTICA**
(tecnologías que reducen el consumo de energía por unidad de producto)
- **ECONOMÍA CIRCULAR**
(reciclaje, nuevos materiales, uso responsable de recursos naturales, etc.)
- **REDUCCIÓN DE CO₂**
(renovables y otras fuentes de energía limpia, movilidad eléctrica)

DESARROLLO INCLUSIVO

Mobilización de inversiones necesarias para construir infraestructuras inclusivas y apoyar el desarrollo económico inclusivo, de acuerdo con:



Tres categorías de iniciativas de negocio:

- **SOLUCIONES DIGITALES**
Proporcionar servicios financieros a la población sin servicios bancarios principalmente con soluciones digitales según sus necesidades
- **INFRAESTRUCTURAS INCLUSIVAS**
con foco en servicios básicos y sistemas de transporte seguros, asequibles y sostenibles
- Apoyo a los **EMPRENDEDORES** y fomento del crecimiento económico y el empleo pleno y productivo

Teniendo en cuenta los focos de actuación anteriores, y para profundizar en esta prioridad estratégica se establecen cuatro grandes objetivos, que a su vez se materializan en líneas de trabajo

OBJETIVOS	LÍNEAS DE TRABAJO
<p>01 Impulsar el desarrollo de soluciones sostenibles</p>	<p>Actualmente este objetivo está compuesto por 5 líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soluciones sostenibles para clientes minoristas • Soluciones sostenibles para clientes empresas • Soluciones sostenibles para clientes corporativos e institucionales • Communications & marketing • Social
<p>02 Integrar el riesgo de sostenibilidad en sus procesos</p>	<p>Actualmente este objetivo está compuesto por 2 líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Risk management • Normas ESG sectoriales
<p>03 Establecer una agenda única con los grupos de interés</p>	<p>Actualmente este objetivo está compuesto por 3 líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporting & transparency • Direct impact • Public engagement
<p>04 Desarrollar nuevas competencias en el ámbito de la sostenibilidad</p>	<p>Actualmente este objetivo está compuesto por 2 líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Data & technology • Talent

A continuación se profundiza en cada uno de los cuatro grandes objetivos, salvo el de Integrar el riesgo de sostenibilidad en sus procesos que se desarrolla en el siguiente capítulo.



IMPULSAR EL DESARROLLO DE SOLUCIONES SOSTENIBLES

Soluciones sostenibles para **clientes minoristas**

Desde BBVA queremos acompañar a nuestros clientes minoristas en la adopción de hábitos más sostenibles que ayuden a reducir sus emisiones. Y queremos hacerlo de manera proactiva, utilizando herramientas y soluciones basadas en datos que les ayuden a controlar su consumo y sus emisiones. Para ello estamos trabajando en poner a su disposición un amplio catálogo de productos tanto de inversión como de financiación que les ayuden en esta transición, adecuándonos a la coyuntura de cada una de las geografías en las que operamos. Entre otras, cabe destacar las siguientes iniciativas:

- **PROMOVER LA MOVILIDAD:** con la oferta de préstamos para la adquisición de coches eléctricos/híbridos y de seguros asociados a este tipo de vehículos
- **PRÉSTAMOS** que tengan como finalidad la **EFICIENCIA ENERGÉTICA** (viviendas con calificación energética A, paneles solares, aislamientos, etc.)
- Gama de **FONDOS** de inversión y **PLANES** de pensiones gestionados con **CRITERIOS DE INVERSIÓN SOSTENIBLE**. Este tipo de inversiones está teniendo gran acogida, siendo los fondos del Banco en España que mayor

captación han tenido, pasando de 30 millones de euros en 2018 a más de 1.000 millones de euros en 2020

- Oferta de **TARJETAS** con **PLÁSTICO RECICLADO**

Soluciones sostenibles para **clientes empresas**

BBVA impulsa de manera activa la financiación sostenible a empresas y el desarrollo de nuevos estándares y productos, la especialización de los equipos y la implantación de modelos de gestión en todos los países en donde opera. A continuación se indican algunos de los avances en esta línea de negocio:

- **PRÉSTAMOS PROMOTOR** o préstamos para compensar la huella de carbono
- **SOLUCIONES DE FINANCIACIÓN AL ALQUILER** como el *leasing* utilizado en bienes de eficiencia energética o movilidad sostenible, o el renting orientado a bienes productivos eficientes

- **SOLUCIONES DE FINANCIACIÓN** que impulsan la transición sostenible mediante el establecimiento de métricas de impacto ambiental o social
- **OFERTA DE FINANCIACIÓN AGRARIA** destinada a la producción ecológica de alimentos
- **ONEVIEW:** herramienta digital lanzada en España que permite visualizar el cálculo de la huella de carbono que las empresas tienen en base a las facturas energéticas. El servicio está desarrollando nuevas funcionalidades que permitirán, eventualmente, ofrecer una propuesta ajustada al perfil de la empresa para reducir el impacto ambiental con medidas que reduzcan emisiones

Soluciones sostenibles para **clientes corporativos e institucionales**

En el mercado de los **bonos sostenibles**, BBVA se ha convertido en un asesor con amplia experiencia (participando en 2007 en la emisión del primer bono verde por parte del Banco Europeo de Inversiones). El liderazgo mostrado por BBVA en este sector, le permite capturar la oportunidad de abrir mercado e impulsar este producto de la mano de emisores, inversores y clientes en otras geografías.

BBVA ha fomentado en 2020 de manera importante los **préstamos a clientes corporativos** con un porcentaje de su actividad en sectores considerados como verdes. En concreto, en el primer semestre de 2020, se han otorgado más de 2500 millones de euros.

Además, se ha identificado que muchos clientes corporativos requieren apoyo para definir su estrategia hacia un negocio más sostenible, de forma alineada con el Acuerdo de París y con los ODS. Desde BBVA queremos acompañarlos en ese camino con un **asesoramiento personalizado**. Este asesoramiento debe basarse en información de valor añadido, ofreciendo comparables, mejores prácticas, retos, oportunidades y sobre todo, palancas de acción que surgen en cada sector de actividad.

Para impulsar la sostenibilidad en mercados más incipientes es necesario integrar el ángulo ESG en los productos del día a día de nuestros clientes

Por otro lado, contando con la opinión favorable de Vigeo, BBVA pretende impulsar el desarrollo sostenible con **nuevos productos ligados a la sostenibilidad** (*'sustainability linked products'*) con el objetivo de ampliar el alcance de nuestra oferta de productos a más clientes, que comprenden la certificación de depósitos y la financiación de las cadenas de suministros (*'supply chain finance'*).

De esta forma, BBVA ha sido pionero lanzando el primer producto estructurado sostenible para cliente minorista en España y asesorando en la primera operación de cadena de suministro sostenible. Esto último, permite a BBVA asesorar a los clientes sobre cómo integrar la sostenibilidad en sus cadenas de suministro, clasificando a sus proveedores en términos de ESG, lo que nos permitirá impactar en sus ecosistemas generando también apetito por la sostenibilidad en los segmentos de banca comercial y pymes.

Communications & marketing

BBVA tiene como objetivo apoyar el desarrollo de la prioridad estratégica de Sostenibilidad del Banco, y en concreto las líneas de trabajo descritas anteriormente, mediante el aumento de la presencia de la Sostenibilidad en la comunicación interna y externa del Banco, y en campañas específicas de marketing. Para ello se ha creado un marco de comunicación y marketing que define el gobierno y línea editorial para todo lo referente a la Sostenibilidad.

Otras actividades

Adicionalmente, merece la pena resaltar las **emisiones propias verdes y sociales del Grupo**. BBVA se ha convertido en uno de los bancos más activos en la emisión de bonos verdes, desde la publicación de su marco para la emisión de bonos vinculados a los ODS en 2018. En el mismo año, el Banco emitió un segundo bono verde por 1.000 millones de euros, la mayor realizada hasta la fecha por una entidad de la eurozona. Adicionalmente, se emitió en el mismo año el primer bono verde estructurado utilizando tecnología "blockchain", una colocación privada en la que MAPFRE invirtió 35 millones de euros.

En mayo 2020, BBVA fue la primera entidad financiera privada en Europa en emitir un bono social relacionado con el Covid-19 y dos meses más tarde el Banco fue la primera entidad financiera en emitir bonos perpetuos contingentemente convertibles (los denominados CoCos) con la consideración de bonos verdes por 1.000 millones de euros. Los fondos se destinarán a financiar activos verdes elegibles en la cartera de BBVA. La cartera está diversificada en activos de diferentes sectores verdes: eficiencia energética, energías renovables, transporte sostenible, gestión de residuos y gestión de aguas.

Para más detalle sobre este tipo de emisiones, consultar el apartado métricas y objetivos.



ESTABLECER UNA AGENDA ÚNICA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Reporting & transparency

BBVA tiene la vocación de publicar información en el ámbito del medio ambiente, tanto de su estrategia como la gestión del impacto que lleva a cabo, para que los agentes externos que interactúan con el Banco (analistas, inversores, agencias de rating, etc.) ayuden a poner en valor el posicionamiento actual de BBVA en estas cuestiones y el camino que va a recorrer en los próximos años.

Direct impact

Esta línea de trabajo se centra en la reducción de emisiones directas del propio Grupo BBVA, estableciendo objetivos ambiciosos a medio plazo de utilización de energías renovables y de reducción de emisiones directas. Todo ello, abordando los ODS que están al alcance de BBVA (Energía sostenible y asequible, ciudades y comunidades sostenibles, consumo responsable y producción, acción climática).

Public engagement

BBVA participa activamente en distintas iniciativas de medio ambiente de ámbito supranacional y quiere seguir teniendo el liderazgo en la agenda internacional de lucha contra el cambio climático. Para ello, es importante asegurar el cumplimiento de los compromisos alcanzados monitoreando su evolución de manera continua.



DESARROLLAR NUEVAS COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA SOSTENIBILIDAD

Data & technology

Los datos son una pieza clave en la sostenibilidad porque: (i) son fundamentales para identificar, gestionar y hacer seguimiento de los riesgos asociados al cambio climático, y (ii) permiten identificar oportunidades para nuestros clientes en el ámbito de la sostenibilidad. Por este motivo BBVA está realizando un ejercicio exhaustivo para incorporar los Estándares de Sostenibilidad de BBVA (que están alineados con la Taxonomía europea) en sus políticas de gestión.

Además el Grupo ha puesto en marcha un proyecto de aprovisionamiento de datos medioambientales de sus clientes en colaboración con proveedores externos de información y mediante la creación de cuestionarios de sostenibilidad específicos por industrias con el objetivo de aumentar el conocimiento del desempeño medioambiental de la cartera del Grupo y poder tomar mejores decisiones basadas en datos.

Talent

En 2019, BBVA llevó a cabo un proyecto global, con el fin de identificar las capacidades clave necesarias y en qué dimensión serían necesarias para afrontar los retos futuros de nuestro negocio y contribuir a las nuevas prioridades estratégicas. De entre las nuevas capacidades necesarias, la Sostenibilidad fue una de las evaluadas como prioritarias.

Como respuesta a este reto; BBVA está trabajando en el lanzamiento de itinerarios formativos específicos en Sostenibilidad en torno a 3 niveles han sido seleccionados con foco en los 2 ejes de la nueva estrategia de sostenibilidad: acción climática y crecimiento inclusivo.

Cabe destacar algunos avances en 2020:

- **ABRIL 2020**
se inauguró un site específico de Sostenibilidad de acceso para todos los empleados del Grupo. Hasta julio de 2020, más de 2.500 empleados se han formado en aspectos relacionados con la sostenibilidad, a una media de casi dos cursos por empleado multiplicando por 25 el número de horas de formación dedicadas a la sostenibilidad respecto al año anterior.
- **SEPTIEMBRE 2020**
BBVA ha lanzado un curso básico de sostenibilidad destinado a los más de 125.000 empleados del Grupo en todo el mundo. Este curso incluye contenidos específicos sobre la lucha contra cambio climático, los impactos directos e indirectos de BBVA.

Además, a lo largo de 2020, se ha trabajado en la identificación de programas de formación específica según la función de las diferentes áreas de negocio. Como consecuencia, se han llevado a cabo las siguientes formaciones:

- Curso sobre los **ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD DE BBVA** con gestores de empresas
- **FORMACIÓN AD-HOC** para empleados de los diferentes segmentos de negocio

La formación en sostenibilidad para BBVA supone un esfuerzo continuo. Por consiguiente en 2021 BBVA se centrará en fortalecer la oferta formativa ya lanzada y desarrollar nuevos contenidos con foco en el nivel de experto.

Resiliencia de la estrategia frente a los riesgos climáticos

El concepto de resiliencia climática implica que las organizaciones desarrollen la capacidad de adaptación para responder al cambio climático para gestionar mejor los riesgos asociados y aprovechar las oportunidades, incluida la capacidad de responder a los riesgos de transición y los riesgos físicos. TCFD recomienda a las organizaciones que describan qué tan resistentes son sus estrategias a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, teniendo en cuenta una transición a una economía con bajas emisiones de carbono consistente con un escenario de 2°C o menos y, cuando sea relevante para la organización, escenarios consistentes con un aumento de los riesgos relacionados con el clima.

Como se menciona en el apartado “Definición de riesgos y oportunidades del cambio climático para BBVA”, la estrategia de BBVA puede verse afectada por riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Por ello, BBVA está trabajando en medir el impacto de los distintos escenarios climáticos sobre su estrategia y negocios. Si bien estos análisis no han finalizado, las primeras valoraciones apuntan a una estrategia resiliente, dada la exposición relativamente baja a clientes y sectores con mayores riesgos relacionados con

el clima. De hecho, las exposiciones mayoristas relacionadas con el carbón y sensibles al riesgo de transición de BBVA representan menos del 20% de la exposición total mayorista, y está muy por debajo del 10% de la exposición total del Grupo. La resiliencia de la estrategia ante distintos escenarios climáticos también se ve reforzada por el hecho de que BBVA ha fijado la sostenibilidad como una de sus seis prioridades estratégicas, con especial foco en la lucha contra el cambio climático, integrando en la misma su compromiso de alinear su cartera de financiación con escenarios compatibles con el Acuerdo de París. Más información sobre la valoración de los riesgos y el análisis de escenarios en el apartado de “Integración del cambio climático en la planificación de riesgos”.

GESTIÓN DE RIESGOS

Los riesgos asociados con el cambio climático (de transición y físicos) se consideran como un factor adicional que incide sobre las categorías de riesgos ya identificadas y definidas en el Grupo BBVA. Son gestionados a través de los marcos de gestión del riesgo del Grupo (de crédito, mercado, liquidez, operacional y resto de riesgos no financieros).

Como resultado, la integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en el marco de gestión de riesgo de Grupo BBVA se basa en su incorporación en los procesos y gobernanza actualmente establecidos, teniendo en cuenta la regulación y las tendencias supervisoras³.

La gestión del riesgo del Grupo BBVA se organiza en base a dos grandes bloques que se describen en los siguientes apartados: la planificación del riesgo y la gestión de los mismos en el día a día.

Integración del cambio climático en la planificación de riesgos

RISK ASSESSMENT

En este apartado se muestra, en primer lugar, una auto-evaluación de cómo los distintos factores de riesgos asociados al cambio climático nos impactan en las principales tipologías de riesgos actualmente existentes (crédito, mercado, liquidez...), en segundo lugar, un análisis de los sectores que presentan una mayor sensibilidad a dicho riesgo (bajo la denominada “taxonomía interna del riesgo”) y, finalmente, la metodología utilizada para evaluar la vulnerabilidad climática de las distintas geografías en las que el Grupo BBVA opera. Estos dos últimos aspectos son integrados en la gestión a través de procesos tales como los marcos de admisión o el establecimiento de límites de riesgo.

GRÁFICO 03. Integración en la planificación y gestión del riesgo
Fuente: Elaboración propia BBVA.



3. Merece especial mención la consulta pública de mayo 2020 del Banco Central Europeo relativa a su guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales. Explica cómo espera que las entidades de crédito realicen la gestión segura y prudente de los riesgos relacionados con el clima y medioambientales y los comuniquen con transparencia en el marco prudencial vigente.

Como parte de su Modelo General de Gestión y Control de Riesgos, el Grupo desarrolla procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos que le permiten, entre otras cosas, identificar los riesgos materiales que pudieran tener un impacto negativo en su perfil de riesgo y realizar una gestión activa y anticipatoria de los mismos. Estos procesos cubren todas las tipologías de riesgos a las que el Grupo se enfrenta en su operativa diaria, incluyendo aquellos riesgos de más difícil cuantificación.

Mediante el proceso de **Risk Assessment**, que se actualiza al menos una vez al año, se realiza una valoración global por tipología de riesgo y área de negocio con el objetivo de identificar tanto las fortalezas como principales vulnerabilidades del Grupo BBVA, con una visión prospectiva. Se incluye a continuación la matriz de eventos del ejercicio realizado en 2020 (ver Gráfico 04). Los ejercicios de Risk Assessment son utilizados en la fijación del apetito de riesgo. Los eventos son ordenados en base a su severidad, estimada a partir de la probabilidad asignada a cada evento y su impacto estimado en el Grupo BBVA.

En el Risk Assessment 2020 se ha profundizado en el análisis, incorporando una primera evaluación cualitativa de la materialidad del factor del cambio climático para aquellos riesgos en los que éste pudiera ser relevante.

GRÁFICO 04. Identificación de eventos de riesgo 2020

Elaboración propia BBVA



El análisis realizado distingue entre los impactos que los riesgos físicos y de transición tienen a diferentes horizontes temporales (corto, medio y largo plazo) sobre las principales tipologías de riesgos (financieros y no financieros) (ver Gráfico 05).

Los principales riesgos se centran en las carteras de crédito, en especial la cartera mayorista y, en segundo término, las carteras minoristas de hipotecas y autos. Siendo los riesgos más relevantes, en una primera fase, aquellos de transición, afectando a las energías fósiles desde un triple punto de vista: regulación, cambio tecnológico y factores de mercado. Las carteras de mercados apenas se ven afectadas dado el bajo volumen en términos relativos de la cartera de negociación, su gestión diaria y la elevada diversificación de las carteras (ver Gráfico 05).

En términos de riesgo de liquidez, la elevada calidad del *buffer* de liquidez hace que el riesgo de caídas en el volumen de activos líquidos fruto de restricciones de los bancos centrales a la elegibilidad de determinados títulos por cuestiones medioambientales sea poco material, al igual que el riesgo a la pérdida de valor de los colaterales disponibles como resultado de posibles impactos negativos en el precio de mercado de los títulos. El riesgo a eventos climáticos de naturaleza física se estima bajo en términos de salidas de recursos de clientes o de inestabilidad de los recursos mayoristas (empresas).

GRÁFICO 05. Risk assessment cambio climático 2020

Nota: Definición de horizontes temporales: CP: corto plazo hasta 4 años (horizonte de planificación); MP: medio plazo de 4 a 10 años y LP: largo plazo más de 10 años

Fuente: Elaboración propia BBVA.

	Riesgo de transición			Riesgo físico		
	CP	MP	LP	CP	MP	LP
Crédito mayorista						
Crédito minorista						
Liquidez y financiación						
Mercados						
Operacional						
Seguros						

Riesgo Bajo
 Riesgo Medio Bajo
 Riesgo Medio Alto
 Riesgo Alto

BBVA, en el ámbito de elaboración y definición de sus marcos sectoriales utilizados en la admisión del crédito, ha desarrollado una **Taxonomía interna del riesgo de transición** con el objeto de clasificar los sectores en función de su sensibilidad al riesgo de transición. Adicionalmente, se identifican las métricas a nivel cliente que permiten valorar su vulnerabilidad e integrar este aspecto en las decisiones de riesgo y de acompañamiento al cliente.

La estimación del nivel de sensibilidad al riesgo de transición se realiza en base al análisis cualitativo del nivel de exposición a cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado motivados por la descarbonización que puedan tener un impacto

financiero en las empresas del sector y a la estimación del horizonte temporal del impacto de estos efectos.

De esta forma, los sectores son categorizados en función de su nivel de sensibilidad al riesgo de transición: sensibilidad alta, moderada o baja. Se identifican como actividades más sensibles al riesgo de transición a los sectores generadores de energía o combustibles fósiles (energía, utilities, minería del carbón), industrias básicas intensivas en emisiones (siderurgia, cemento) y actividades usuarias finales de la energía a través de sus productos o servicios (fabricantes de automóviles, transporte aéreo y marítimo).

La tabla 04 muestra una versión estilizada del análisis realizado en los sectores más sensibles a este riesgo.

TABLA 04. Valoración del riesgo de transición para los sectores Carbon Related

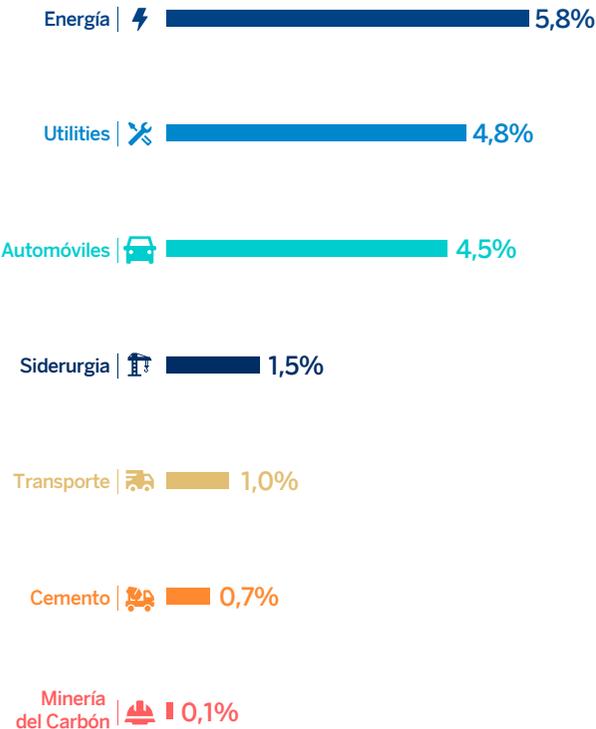
	Riesgos	Riesgos		
		De Mercado	Tecnológico	Regulatorio
Energía				
Utilities				
Automóviles				
Siderurgia				
Transporte				
Cemento				
Minería del Carbón				

Un ejemplo más detallado de este análisis se recoge en el cuadro denominado “Análisis de las vías de impacto potencial del riesgo de transición en el sector de Fabricantes de Automóviles”, que se incluye más adelante.

Como resultado de este ejercicio, con datos a 30 de junio 2020, se ha identificado un 18,4% de la exposición medida por EAD (exposure at default) de la cartera mayorista (equivalente a un 9,7% de la EAD del Grupo) que corresponde a sectores que definimos como “transition risk sensitive”, con un nivel de exposición a este riesgo muy alto, alto o intermedio. Este cálculo se ha realizado sobre una cartera de 237,4 mil millones de euros, correspondiente a la EAD de la cartera de lending mayorista (451,7 mil millones de euros de EAD del Grupo).

GRÁFICO 06. Sectores sensibles al riesgo de transición

Fuente: Elaboración propia BBVA. Recoge el porcentaje de exposición (exposure at default) de actividades definidas internamente como "transition risk sensitive" sobre la EAD de la cartera mayorista a 30 de junio de 2020 (no incluye Paraguay, Uruguay y Venezuela; Turquía con datos a 31 diciembre de 2019). La cartera "transition risk sensitive" incluye actividades generadoras de energía o combustibles fósiles (energy, utilities -excluyendo generación renovable y tratamiento de aguas y residuos-, minería del carbón), industrias básicas con procesos intensivos en emisiones (acero, cemento) y actividades que generan emisiones a través de sus productos o servicios (fabricantes de automóviles, transporte aéreo y marítimo), con un nivel de sensibilidad a este riesgo muy alto, alto o intermedio.



Análisis de las vías de impacto potencial del riesgo de transición en el sector de Fabricantes de Automóviles

Uno de los sectores que presenta un impacto potencial relevante del riesgo de transición en un horizonte temporal cercano es el de fabricantes de automóviles, con canales de transmisión del riesgo por regulación, tecnología y demanda.

- RIESGO REGULATORIO:** el sector se encuentra en el punto de mira de las políticas de reducción de emisiones. La principal palanca de reducción son las regulaciones de eficiencia de consumo y de reducción de emisiones medias. El 80% de las ventas actuales de automóviles están sometidas a estas regulaciones. Los objetivos regulatorios han requerido inversiones importantes en los fabricantes de autos para cumplir los estándares y evitar las sanciones. Europa destaca por ser la geografía con objetivos más estrictos y con sanciones de EUR 95 por cada g/km de exceso. Los fabricantes deben cumplir con un objetivo medio de emisiones de 95 gCO₂/km en 2021, con posteriores reducciones en 2025 y 2030. La industria se enfrenta al riesgo de multas elevadas por incumplimiento de los niveles de emisiones a partir de 2021.
- RIESGO TECNOLÓGICO:** la dificultad para predecir el grado y velocidad de adopción del vehículo eléctrico (EV) es un riesgo significativo, ya que la transición de fabricación a EVs desde los modelos actuales de combustión interna (ICE) requiere no solo un cambio en los sistemas de propulsión, sino también el rediseño de modelos y diferentes autopartes. Estos factores a su vez requieren un cambio fundamental en las plataformas de producción y una mayor coordinación activa con los proveedores. Por otra parte, la electrificación del automóvil presenta distintas alternativas tecnológicas, desde vehículos 100% eléctricos (BEV), hasta distintos tipos de híbridos y eléctricos por pila de combustible. Lo más probable es que durante los próximos años estas tecnologías convivan junto al motor de gasolina. El esfuerzo de inversión y la complejidad industrial de mantener una oferta tecnológica tan variada probablemente no esté al alcance de todos los fabricantes, impulsando la consolidación del sector.

■ **RIESGO DE DEMANDA:** a pesar del crecimiento global de las ventas de vehículos eléctricos de más del 50% en 2018, la cuota de mercado de los vehículos eléctricos y los híbridos enchufables sigue siendo solo 2%. El desarrollo del EV debe solventar aún cuellos de botella para una adopción generalizada: mayor coste de adquisición, limitación de autonomía, desarrollo de puntos de recarga y reducción de los tiempos de recarga. El EV está creciendo más rápidamente en aquellos países como China o Noruega donde hay una política pública de subsidios que reducen

el gap de precios. Por lo tanto no hay por el momento una demanda sólida que sostenga una adopción rápida del EV. Por otra parte, ante la incertidumbre en el consumidor sobre qué tecnología adoptar hay un riesgo elevado de retraso en la decisión de compra o de optar por la compra de coches usados. Esto repercutiría severamente en los niveles de ventas, ya dañados por el entorno macro. Igualmente los valores residuales de los automóviles financiados por las financieras de marca podrían verse afectados.

Adicionalmente, desde 2019 **el impacto del riesgo climático y medioambiental se ha incorporado en el análisis del riesgo país**, como un input adicional para establecer las políticas de riesgo que afectan a las exposiciones con las administraciones soberanas o privadas de todos los países con los que el banco tiene algún tipo de riesgo (+100 países).

Para ello, se ha creado un Índice de Vulnerabilidad Climática (en adelante, el IVC) para más de 190 países que captura el riesgo físico y, en menor medida, de transición de cada país, apoyado en indicadores internacionales (ej. Global Adaptation Index de la Universidad de Notre Dame, ND-GAIN, y el Energy Transition Index, ETI, elaborado por el World Economic Forum) y de forma subsidiaria también se tienen en cuenta índices de vulnerabilidad emitidos por otras organizaciones internacionales y por las tres agencias de rating.

La metodología establece 5 niveles de vulnerabilidad climática, siendo en todo caso una clasificación comparativa, ya que todos los países tienen un cierto nivel de vulnerabilidad dada la naturaleza global de este fenómeno.

El IVC se ha integrado en la gestión al incluirse un apartado específico en los informes de riesgo país, por lo que es un factor que se tiene en cuenta a la hora de establecer los límites de riesgo (en particular en los países de vulnerabilidad máxima). También se tiene en cuenta a la hora de fijar ratings y outlooks de los países.

Factor relacionado con el clima	Riesgo relacionado con el clima	Impactos financieros	Período de tiempo	Impacto potencial en el procedimiento de riesgo
Normas de emisión de gases de efecto invernadero cada vez más exigentes	Posibles sanciones	Costes	Corto	Medio
	Costes de cumplimiento creciente	Costes	Medio	Medio
Cambio de tecnología a vehículos de combustible alternativo	Inversión simultánea en diferentes alternativas	Capex	Corto	Alto
Incertidumbre del mercado sobre el vencimiento de las AFVs ⁴	Consumidores posponen la renovación de vehículos	Ingresos	Medio	Medio
	Impacto sobre el valor residual de los autos financiados	Ingresos	Medio	Medio

4. AFVs: Alternative Fuel Vehicles.

Durante 2020 se ha puesto en marcha también una metodología para determinar la vulnerabilidad climática a nivel subnacional (regiones, provincias, ciudades). Para ello se han utilizado indicadores elaborados por entidades internacionales de reconocido prestigio como la Corporación Andina de Fomento (CAF), la UE o BBVA Research.

En lo que queda 2020 se está trabajando en incorporar en mayor medida el riesgo de transición en el IVC.

RISK APPETITE FRAMEWORK (RAF)

El Marco de Apetito al Riesgo del Grupo BBVA, aprobado por los órganos sociales, determina los niveles de riesgo que BBVA está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos, considerando la evolución orgánica del negocio. El Marco cuenta con una declaración general que recoge los principios generales de la estrategia de riesgos y el perfil de riesgo objetivo. La declaración actual incluye el compromiso con el desarrollo sostenible como uno de los elementos que define el modelo de negocio de BBVA. Dicha declaración se complementa y detalla con una cuantificación del apetito mediante métricas y umbrales de las mismas que proporcionan una guía clara y concisa del máximo perfil de riesgo asumible. Está previsto que el Marco de Apetito de Riesgo para 2021 cuente con una mayor declinación del riesgo de cambio climático.

SCENARIO ANALYSIS

El análisis de escenarios permite la evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo sobre las métricas definidas en el Marco de Apetito de Riesgo. En este ámbito y dentro de la gestión del riesgo de cambio climático y medioambiental, se está trabajando en la definición de escenarios alternativos, sobre la base de los escenarios definidos por el *Network of Central Banks and Supervisors for Greening the Financial System (NGFS)*. El objetivo es tratar de recoger la incertidumbre en torno a la diferente casuística de la transición (ordenada, desordenada) hacia una economía baja en carbono y/o los efectos derivados del riesgo físico de posibles eventos climáticos en determinadas geografías.

Adicionalmente, y en el ámbito de los marcos sectoriales, BBVA utiliza el Escenario de Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Scenario - SDS) y el escenario de políticas ya anunciadas (Stated Policies Scenario - SPS) de la *International Energy Agency*, para analizar cómo los cambios regulatorios, tecnológicos o de demanda en escenarios sostenibles en distintos sectores particularmente sensibles al riesgo de transición, pueden afectar a la cartera del Banco. Este análisis permite incorporar a los marcos sectoriales información sobre los posibles comportamientos del sector, y establecer qué clientes pueden estar mejor preparados en términos medioambientales para afrontar los próximos años.

Integración del cambio climático en las decisiones de riesgos

Una vez incorporado el riesgo climático en el Marco de Apetito de Riesgo y en la estrategia de negocio, también es necesaria su integración en la gestión del riesgo del día a día, formando parte de la toma de decisiones de riesgos asociada al acompañamiento a los clientes del Banco.

Para ello se hace necesaria la integración de este riesgo en los marcos y procesos de gestión actualmente existentes, incluyendo la adaptación de políticas, procedimientos, herramientas, límites de riesgo y controles de riesgo de forma consistente.

En una primera fase, esta adaptación se ha centrado en la integración de este riesgo en los Marcos Sectoriales, herramienta básica en la definición de nuestro apetito al riesgo en las carteras de crédito mayorista, y en los Marcos actuación de Hipotecas y Autos, en el crédito minorista.



Alineamiento de carteras. Compromiso Katowice y la metodología PACTA

Como parte de la estrategia de cambio climático, BBVA se ha comprometido a alinear su cartera de préstamos con escenarios compatibles con los objetivos de calentamiento global establecidos en el Acuerdo de París. Este compromiso se materializó en la firma del compromiso de Katowice junto con otros cuatro bancos europeos (Standard Chartered, ING, BNP Paribas y Société Générale). Junto con estos cuatro bancos, y con el apoyo del think tank 2 Degree Investing Initiative (2DII) se ha adaptado una metodología denominada PACTA (Paris Agreement Capital Transition Assessment) al sector bancario.

El concepto de alineamiento persigue la transformación de aquellas actividades que se consideran especialmente intensivas en CO₂ y, en consecuencia, contrarias al cumplimiento de los acuerdos de París. Este alineamiento implica incentivar a las empresas para que cambien su modelo productivo hacia actividades más verdes.

La metodología se centra en aquellos sectores con mayor impacto climático y, dentro de ellos, en la fase de la cadena productiva cuya reducción puede tener más impacto en la reducción global de emisiones. Los sectores objeto de análisis son los siguientes:

Fuente: Pacta methodology paper by 2DII.



Los objetivos del Acuerdo de París pueden traducirse a indicadores específicos usando escenarios climáticos. Estos escenarios muestran una senda de transformación tecnológica a nivel sectorial, constituyendo un benchmark para medir el nivel de alineamiento de una cartera.

El grado de alineamiento de un activo o un cliente se calcula usando un indicador específico para cada actividad. En algunos sectores el indicador se centra en medir la sustitución de tecnologías (por ejemplo, el mix de generación en el sector de generación eléctrica), mientras que en otros sectores, sin una alternativa tecnológica madura el indicador se enfoca en capturar mejoras en

los procesos de producción (por ejemplo, intensidad de emisiones en el sector cemento).

Los valores calculados en los indicadores a nivel individual se atribuyen a una cartera de lending en base a la ponderación del peso de la exposición de cada cliente en la cartera.

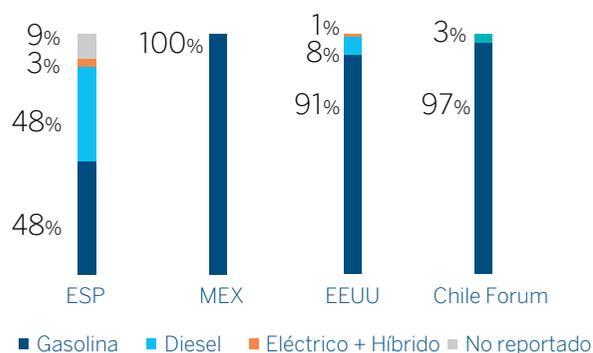
El alineamiento puede utilizarse como una herramienta de gestión de riesgos en el sentido de que una cartera alineada con una senda de transición a priori se vería menos impactada por el riesgo de transición que una cartera desalineada, en la medida en que los escenarios de referencia se aproximen a la trayectoria real de la descarbonización.

■ CARTERA DE AUTOS

La incorporación del indicador “tipo de combustible” como eje de análisis nos permite realizar un seguimiento mensual de la originación que se está realizando en función de este eje, en las principales carteras de auto del Grupo.

GRÁFICO 09. **Originación de préstamos autos por tipo de combustible**

Datos de enero a mayo de 2020. Fuente: Elaboración propia BBVA.



■ CARTERA DE HIPOTECAS

En esta cartera se está llevando a cabo un análisis detallado con respecto a la eficiencia energética de las viviendas financiadas por BBVA, con foco durante 2020 en España, por su relevancia.

El objetivo primordial del análisis es verificar la relación existente entre la eficiencia energética de las viviendas (inmuebles) financiadas por BBVA, y el comportamiento de los clientes en términos de incumplimiento (PD/probabilidad de incumplimiento). De esta manera, se trata de identificar si, ceteris paribus, viviendas

con mayor eficiencia energética, tienen menor probabilidad de incumplimiento que viviendas con menor eficiencia energética. Adicionalmente, el análisis contempla un estudio de relación del valor de colateral y la variación de su cobertura en relación a la eficiencia energética de las viviendas, y, en consecuencia, cómo ésta afecta a la LGD / Severidad del préstamo hipotecario.

Adicionalmente, BBVA participa de forma activa en el grupo de trabajo de entidades financieras para la eficiencia energética (Energy Efficiency Financial Institution Group, EEFIG). Este grupo está formado por más de 40 instituciones a nivel europeo y tiene entre sus objetivos profundizar en la evaluación del riesgo a través de la relación cuantitativa entre las calificaciones de la eficiencia energética de los inmuebles, y la probabilidad de incumplimiento asociada y la valoración de los activos subyacentes. Todo ello con objeto de emitir las recomendaciones pertinentes a nivel europeo que garanticen la homogeneidad en el análisis entre los países y sujetos participantes.

A nivel de gestión, se está trabajando en refinar el modelo de admisión con los factores de sostenibilidad como paso fundamental para apoyar los productos “Green”. Se ha definido un plan comercial para la creación de los productos “Green” para las principales geografías y segmentos tanto de clientes particulares como PyMEs, con los canales de operativización y publicidad definidos.

Tratamiento del riesgo físico en la cartera minorista

Referente al riesgo físico, los riesgos derivados de la ubicación de los inmuebles en las zonas de huracanes, inundaciones o erupciones es uno de los riesgos que debe estar contemplado e incorporado en los procesos crediticios, en particular en la valoración del colateral en la operativa con garantías reales.

La cartera del Grupo con mayor exposición a este tipo de riesgo es la cartera hipotecaria, cuyo peso sobre el total de cartera minorista es de un 55%, con foco especial en España, México y USA.

Mediante el uso de mapas de geolocalización y algoritmos analíticos, se está trabajando en identificar la localización de los inmuebles financiados por BBVA, de cara a crear un mapa de calor, identificando las zonas más expuestas a eventos climatológicos adversos (ej. En España las viviendas en las costas impactadas por las inundaciones o en México las zonas expuestas a los huracanes). El análisis de la necesidad de ajustar el valor del colateral, y, por ende, la severidad de los préstamos hipotecarios, en dichas zonas, nos permitirá dar un tratamiento adecuado y prudente en términos de gestión de riesgo del crédito.



Ejemplo de cálculo de impacto en severidad del huracán Harvey/ Irma en USA

En el Grupo BBVA, históricamente hemos tenido que llevar a cabo estimaciones de impactos debidos a efectos climatológicos adversos. Como ejemplo, durante el tercer trimestre de 2017, BBVA USA se vio afectado por dos huracanes importantes, que causaron inundaciones catastróficas y muchas muertes. Como resultado de los huracanes, BBVA USA realizó una evaluación exhaustiva de su cartera y sus clientes ubicados en los estados afectados.

Los datos proporcionados por la Administración Federal de Emergencias (FEMA), relacionados con la evaluación de daños, incluidas las ubicaciones de las inundaciones y su gravedad, se asignaron a la cartera del banco para crear la población de préstamos específica que podría verse afectada.

Las estimaciones de pérdidas se desarrollaron en función del nivel de daño, el cambio de valor de mercado estimado, LTV, las subvenciones de asistencia de FEMA y los activos líquidos disponibles estimados del prestatario. Por lo tanto, las probabilidades de incumplimiento (PD) y las severidades (LGD) se ajustaron y, como resultado, se hizo un ajuste a las provisiones de BBVA USA.

Las normas sectoriales ESG

En sectores especialmente relevantes desde la perspectiva social y/o impacto medioambiental, el grupo dispone de guías concretas de actuación, denominadas normas sectoriales ESG (en adelante, las "Normas"), complementarias a la perspectiva del apetito al riesgo, que restringen la participación en determinadas actividades.

Aprobadas en 2018, las Normas se actualizan anualmente para asegurar su alineamiento con las tendencias de sostenibilidad, la regulación internacional, las mejores prácticas y las demandas de nuestros grupos de interés. Así, por ejemplo, en 2019 se introdujo una nueva exclusión para los proyectos de arenas bituminosas por su contribución al cambio climático. Actores relevantes como el World Resources Institute (WRI) -compañía especializada en estudios medioambientales y de desarrollo global- o Banktrack, la red internacional de organizaciones de la sociedad civil dedicada al seguimiento de bancos y las actividades que financian, han reconocido a BBVA, respectivamente, entre los cinco bancos europeos líderes en financiación sostenible y como uno de los más avanzados en políticas relacionadas con la financiación de combustibles fósiles.

La aplicación efectiva de las Normas se basa en la integración del análisis de las mismas en los procesos ordinarios de contratación ('onboarding') de clientes, admisión de transacciones y aprobación de nuevos productos. Las áreas de control revisan la aplicación de las Normas conforme a los procedimientos establecidos.

El marco de estándares reconocidos por las Normas incluye los ODS, el Acuerdo de París, el Compromiso con los Derechos Humanos y las recomendaciones del TCFD.

Principios de Ecuador

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y generan empleo, pueden generar impactos en el medioambiente y en la sociedad. El compromiso de BBVA es evaluar la financiación de estos proyectos para disminuir y evitar los impactos negativos y de esta manera potenciar su valor económico, social y ambiental.

Todas las decisiones de financiación de proyectos se deben basar en el criterio de rentabilidad ajustada a principios. Esto implica atender las expectativas de los grupos de interés y la demanda social de adaptación al cambio climático y respeto de los derechos humanos.

En consonancia con este compromiso, BBVA está adherido, desde el 2004, a los Principios de Ecuador (PE), que recogen una serie de estándares que sirven para gestionar el riesgo ambiental y social en la financiación de proyectos. Los PE se elaboraron en base a la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y las Guías Generales sobre Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial. Estos principios se han convertido en el estándar de referencia de la financiación responsable.

El análisis de los proyectos consiste en someter cada operación a un proceso de diligencia debida ambiental y social, el primer paso consiste en la asignación de una categoría (A, B o C) que representa el nivel de riesgo del proyecto. La revisión de la documentación aportada por el cliente y los asesores independientes permite valorar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los PE en función de la categoría del proyecto. Los contratos de financiación incorporan las obligaciones ambientales y sociales del cliente. La aplicación de los PE en BBVA se integra en los procesos internos de estructuración, admisión y seguimiento de operaciones y se somete a controles periódicos.



MÉTRICAS Y OBJETIVOS

Métrica de movilización

Los bancos juegan un papel crucial en la lucha contra el cambio climático y en la consecución de los ODS, gracias a su posición única para movilizar capital mediante inversiones, préstamos, emisiones y funciones de asesoramiento. El concepto de movilización es un enfoque más integrador que la pura financiación, al incluir propuestas de valor sostenibles, más allá de la actividad de financiación bancaria.

Desde el lanzamiento del Compromiso 2025, en donde BBVA definió una movilización de 100.000 millones de euros entre 2018 y 2025 (siendo un 70% destinados a financiación verde) hasta el primer semestre de 2020, BBVA movilizó un total de 40.082 millones de euros en actividades sostenibles, distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 05. **Compromiso 2025, Movilización de Recursos**

	Objetivo (MII EUR)	Acumulado 2018-2019-junio 2020 (MII EUR)	Cumplimiento (%)
Financiación verde		24.901	
Financiación corporativa verde		11.602	
Bonos verdes intermediados		5.205	
Préstamos vinculados a indicadores verdes (KPI-linked)		3.698	
Préstamos finalistas verdes certificados		2.291	
Financiación de proyectos verdes		2.000	
Financiación minorista verde		105	
Infraestructuras sociales y agrobusiness		4.509	
Financiación corporativa social		3.312	
Bonos sociales intermediados		616	
Financiación de proyectos de infraestructuras sociales		443	
Préstamos vinculados a indicadores sociales (KPI-linked)		97	
Préstamos finalistas sociales certificados		40	
Financiación minorista social		1	
Inclusión financiera y emprendimiento		5.189	
Préstamos a emprendedores vulnerables		3.070	
Inclusión financiera		1.420	
Préstamos a mujeres emprendedoras vulnerables		456	
Inversión de impacto		243	
Otra movilización sostenible		5.483	
Préstamos vinculados a calificación ESG (ESG-linked)		1.600	
Inversión socialmente responsable		1.349	
Préstamos vinculados a indicadores sostenibles (KPI-linked)		1.264	
Bonos sostenibles intermediados		1.070	
Depósitos estructurados sostenibles		200	
Total movilizado	100.000	40.082	40%

FINANCIACIÓN CORPORATIVA VERDE Y SOCIAL

En 2019 BBVA concedió un total de 5.880 millones de euros en financiación corporativa verde y social. Esta financiación se basa en la clasificación de los Green Bond Principles y Social Bond Principles a la hora de calificar a sus clientes y se computa el porcentaje de financiación corporativa de cada cliente según la proporción de actividad de su actividad en línea con estos estándares.

PRÉSTAMOS SOSTENIBLES

En 2019 el Banco concedió un total de 4.296 millones de euros en Préstamos Sostenibles, a los que se han añadido otros 3.011 millones en el primer semestre del 2020 sumando un total de 8.990 millones movilizados desde 2018. Estos préstamos comprenden préstamos finalistas certificados, préstamos vinculados a indicadores ambientales y sociales (KPI-linked) y préstamos vinculados a la calificación ESG del cliente (ESG-linked).

TABLA 06. **Financiación corporativa verde y social** (MII EUR)

	Acumulado 2018-2019-2020	Primer semestre 2020	2.019	2.018
Financiación corporativa verde				
Financiación corporativa a clientes con un porcentaje de su actividad en sectores clasificados como verdes, de acuerdo a los Green Bond Principles	11.602	2.515	4.379	4.708
Financiación corporativa social				
Financiación corporativa a clientes con un porcentaje de su actividad en sectores clasificados como sociales, de acuerdo a los Social Bond Principles: sanidad, educación, asistencia social y vivienda social	3.312	783	1.501	1.028
Total financiación corporativa	14.914	3.298	5.880	5.736

TABLA 07. **Préstamos sostenibles** (MII EUR)

	Acumulado 2018-2019-2020	Primer semestre 2020	2.019	2.018
Préstamos finalistas verdes certificados				
Préstamos en los que el objeto de la financiación tiene impactos ambientales positivos y están certificados por un tercero independiente acreditado	2.291	213	394	1.684
Préstamos finalistas sociales certificados				
Préstamos finalistas en los que el objeto de la financiación tiene impactos sociales positivos y están certificados por un tercero independiente acreditado	40	40	-	-
Préstamos vinculados a indicadores verdes (KPI-linked)				
Préstamos en los que el precio está vinculado a la mejora de determinados indicadores preestablecidos de desempeño ambiental por parte del cliente	3.698	1.011	2.687	-
Préstamos vinculados a indicadores sociales (KPI-linked)				
Préstamos vinculados a indicadores sociales en los que el precio del préstamo está vinculado a la mejora de determinados indicadores preestablecidos de desempeño social por parte del cliente	97	20	78	-
Préstamos vinculados a indicadores sostenibles (KPI-linked)				
Préstamos en los que el precio está vinculado a la mejora de determinados indicadores preestablecidos de desempeño ambiental y social por parte del cliente	1.264	1.264	-	-
Préstamos vinculados a calificación ESG (ESG-linked)				
Préstamos en los que el precio está vinculado al desempeño global del cliente en materia de sostenibilidad, tomando como referencia el rating otorgado por una agencia de análisis de sostenibilidad independiente	1.600	463	1.137	-
Total préstamos sostenibles	8.990	3.011	4.296	1.684

Entre las operaciones de este tipo en las que participó BBVA en 2019 y el primer semestre de 2020, destacan las siguientes:



SSE PLC

El mayor productor de energías renovables en el Reino Unido e Irlanda, asignó a BBVA el rol de coordinador sostenible, en una línea de crédito sindicada en formato 'revolving credit facility' (RCF, por sus siglas en inglés). Esta operación, por importe de 1.3 billones de libras supuso la primera financiación sostenible liderada por BBVA en el Reino Unido y fue la primera operación realizada bajo los nuevos estándares LMA (Loan Market Association) sobre "Sustainability Linked Loan Principles" (SLLP), en los que las condiciones económicas de esta línea de crédito están vinculadas, además de a los ratings, a la calificación ESG de la compañía.



ACCIONA

BBVA actuó como agente sostenible en el primer préstamo sindicado sostenible de la compañía de un importe total de 675 millones de euros. Se trató de una de las primeras financiaciones dispuestas regidas también por los SLLP, incorporando ajustes en el tipo de interés según el desempeño de la compañía en parámetros de sostenibilidad.



FIBRA UNO (FUNO)

BBVA actuó como agente sostenible único de la primera línea de crédito en formato RCF sostenible firmada en América Latina con un importe de 21.350 millones de pesos mexicanos. Esta fue la primera transacción sostenible de una compañía del sector inmobiliario en la región y la primera transacción sindicada realizada bajo SLLP en América Latina, cuyo margen está ligado a la calificación crediticia de la compañía y a la evolución de un indicador medioambiental como es la intensidad del consumo eléctrico de los activos gestionados expresada en kWh por m² ocupados.



EDF

BBVA firmó con EDF una línea de crédito 'revolving' de 300 millones de euros que incorpora un ajuste de precio basado en la evolución de la compañía en aspectos de sostenibilidad. En particular, esta línea de crédito vincula el margen a tres KPIs de sostenibilidad de EDF: emisiones directas de CO₂; uso por parte de los clientes de herramientas 'online' de control de consumo; y electrificación de la flota corporativa de vehículos.



COFCO INTERNATIONAL

BBVA debutó como coordinador sostenible en Asia con COFCO International, dedicada al sector de 'agribusiness', en la primera financiación sostenible sindicada de un cliente corporativo chino por importe de 2.100 millones de dólares y en la que las condiciones están sujetas a la calificación ESG de la compañía y la trazabilidad de la soja en Brasil.



ACERINOX⁵

BBVA acuerda con Acerinox el primer préstamo sostenible del sector del acero en España con un importe de 80 millones de euros. La operación vincula los costes financieros a dos KPIs, uno medioambiental, en donde la principal firma del sector se compromete a reducir sus emisiones directas e indirectas, y otro de gobierno, en el cual se comprometen a reducir sus accidentes laborales. Operación que demuestra cómo el Banco acompaña a los clientes en su transición hacia un modelo más sostenible.

5. No incluida en las cifras anteriores que incluyen las operaciones realizadas en el primer semestre de 2020.



2020



EUR 1,5 Bn
Coordinador
sostenible único



ENBW

Esta operación, por importe de 1,5 billones de euros, supuso la primera financiación sostenible cerrada desde que comenzó la crisis por el Covid-19, donde BBVA actúa como único Coordinador Sostenible, y en la que las condiciones económicas de esta línea de crédito están vinculadas, además de al rating crediticio, a la evolución de tres indicadores de sostenibilidad de la compañía (dos medioambientales y uno de carácter social).

2020



EUR 525 Mn
Coordinador y
agente sostenible



GMP

Préstamo verde finalista por importe de 525 millones de euros, ligado a los GLP (Green Loan Principles), donde BBVA actuó como coordinador y agente sostenible.

2020



EUR 15,7 Mn



BORGES

Compañía de alimentación asignó a BBVA el rol de estructurador sostenible en su préstamo bilateral por importe de 15,7 millones de euros, que incorpora un ajuste de precio basado en la reducción del consumo de hidrocarburo hexano para la extracción del aceite de semillas, y la reducción del consumo de gasóleo para calefacción.



Otros clientes como GESTAMP, REDEXIS, GRUPO PIÑERO o MELIÁ siguieron confiando en BBVA para incorporar criterios de sostenibilidad en sus financiaciones bancarias, donde BBVA actuó como coordinador/estructurador sostenible. Todas ellas se caracterizaron por la utilización de una puntuación ESG como mecanismo de sostenibilidad, emitido por un consultor independiente como es el caso de Vigeo-Eiris para las tres primeras y RobecoSAM para Meliá.

Adicionalmente, cabe señalar las primeras operaciones con aval ICO sostenibles en España, en particular las lideradas por BBVA como coordinador/estructurador sostenible, como son Intermás y Grupo Piñero. BBVA también participó en el préstamo sindicado con aval ICO sostenible a favor de El Corte Inglés.

INTERMÁS

Financiación sindicada sostenible con aval ICO, donde BBVA actuó como único coordinador y agente sostenible, y cuyo margen varía en función de la evolución de la puntuación ESG de la compañía emitida por consultor independiente.

GRUPO PIÑERO

Dos primeros préstamos bilaterales sostenibles con Aval ICO con BBVA actuando como estructurador sostenible.

PROYECTOS SOSTENIBLES

En el 2019, el Banco financió proyectos sostenibles por un importe total de 1.142 millones de euros, principalmente en el sector de las energías renovables. Durante el 2020 esa cifra ha aumentado en 479 millones de euros, alcanzando un acumulado desde 2018 de 2.443 millones de euros.

Entre las operaciones que se realizaron en el año cabe destacar la financiación de tres parques eólicos en Italia, once en España y el primer parque eólico marino de Francia.

Durante la primera mitad de 2020, BBVA ha seguido manteniendo la actividad en la financiación de proyectos sostenibles, participando en un total de 11 operaciones de nueva originación. De especial mención resulta nuestra actividad en los siguientes sectores:

Proyectos Verdes: BBVA es uno de los bancos líderes mundiales en financiaciones sostenibles a proyectos renovables⁶. En la primera parte de 2020 hemos continuado nuestra actividad de financiación con un total de cuatro operaciones cerradas y resultando destacables dos operaciones en particular:

- **KINCARDINE:** Se trata de la financiación para la construcción y operación de un parque eólico de 50MW situado en Escocia en el que el sponsor es Cobra (Grupo ACS) y en donde BBVA ha participado como uno de los tres bancos líderes de la operación. Kincardine es uno de los primeros parques eólicos flotantes marinos del mundo y es una muestra del apoyo de BBVA a las nuevas tecnologías sostenibles.

6. Mejor banco de España en finanzas sostenibles por Capital Finance International. Mejor banco de Latam en finanzas sostenibles por Euromoney.

TABLA 08. **Proyectos sostenibles** (MII EUR)

	Acumulado 2018-2019-2020	Primer semestre 2020	2.019	2.018
Financiación de proyectos verdes				
Financiación de proyectos con actividades en energías renovables; gestión de residuos y agua; transporte sostenible; y eficiencia energética	2.000	235	1.120	645
Financiación de proyectos de infraestructuras sociales				
Financiación de proyectos de infraestructuras con especial impacto social	443	244	22	177
Total financiación de proyectos	2.443	479	1.142	822

- **MONEGROS⁷**: Consiste en la financiación de un portfolio de proyectos eólicos en España de 487MW de capacidad, comprado por el fondo danés Copenhagen Infrastructure Partners. En este proyecto BBVA actúa como único banco estructurador, reuniendo todos los títulos de liderazgo de la transacción, incluido el de Green Loan Coordinator. Además, Monegros se trata de una de las inversiones en activos renovables más grandes de Europa y es el mayor proyecto de energía renovable contratado con un PPA en Iberia hasta la fecha. Cuando el proyecto entre en operación, se espera que genere más de 1.5 TWh de energía renovable al año, suficiente para cubrir la demanda de electricidad de 430,000 hogares en España.
- **ADAMO**: Adquisición por parte del fondo sueco EQT del proveedor de fibra independiente con más crecimiento de España, cuyo principal foco son las comunidades rurales.
- **SAINT MALO**: Financiación a la JV compuesta por Cellnex y Bouygues para la construcción de una red de fibra óptica en Francia.
- **JOINDER**: Adquisición de la red de fibra más grande de Portugal (que da servicio a casi 4 millones de hogares) por parte de una subsidiaria de Morgan Stanley Infrastructure.
- **ASTERIX**: Financiación a la JV compuesta por Vauban y Bouygues dedicada a co-invertir en la red de fibra óptica en las zonas medianamente densas en Francia.

Proyectos Sociales: En el ámbito social, BBVA es particularmente activo en financiaciones a proyectos de telecomunicaciones, habiendo participado como banco líder en la financiación de tres operaciones de este sector en los últimos 6 meses. BBVA está poniendo especial foco en incrementar su actividad en infraestructuras de telecomunicación, dada la importancia que tienen desde el punto de vista social como facilitadores del acceso a las nuevas tecnologías (“narrowing the digital divide”), la digitalización y la contribución al desarrollo económico:

7. No incluida en las cifras anteriores que incluyen las operaciones realizadas en el primer semestre de 2020.



BONOS VERDES, SOCIALES Y SOSTENIBLES INTERMEDIADOS

En 2019, BBVA participó como coordinador en 30 emisiones de bonos verdes, sociales y sostenibles, con un volumen de 3.383 millones de euros.

En 2020 este importe se ha ampliado en 2.056 millones de euros alcanzando los 6.891 mn desde 2018.

Algunas de ellas fueron pioneras, como el primer bono verde mundial por parte de una telecom y el primer bono verde estructurado utilizando la tecnología blockchain. Estas acciones han posicionado a BBVA como el **noveno banco** por volumen colocado de bonos verdes en euros⁸.

TABLA 09. Bonos verdes, sociales y sostenibles intermediados (MII EUR)

	Acumulado 2018-2019-2020	Primer semestre 2020	2.019	2.018
Bonos verdes intermediados Bonos emitidos por compañías que canalizan fondos para financiar proyectos con impacto ambiental positivo y en los que el Banco juega un papel de bookrunner	5.205	1.264	2.886	1.055
Bonos sociales intermediados Aquello emitidos por compañías que canalizan fondos para financiar proyectos con impacto social positivo y en los que el Banco juega un papel de bookrunner	616	219	-	397
Bonos sostenibles intermediados Aquello emitidos por compañías que canalizan fondos para financiar proyectos con impacto ambiental y social positivo y en los que el Banco juega un papel de bookrunner	1.070	573	497	-
Total bonos	6.891	2.056	3.383	1.452

Las operaciones más destacadas en el **SECTOR PRIVADO** fueron:

	La emisión inaugural de 1.000 millones de Telefónica, la primera de una compañía del sector de las telecomunicaciones.
	El bono verde de ESB de 500 millones de euros, el primer de un emisor corporativo en Irlanda.
	La primera emisión verde de un grupo hotelero, Pestana Group, por un importe de 60 millones de euros.
	Dos emisiones de bonos verdes de 1.000 y 1.500 millones de euros por parte de la energética Engie.
	La emisión inaugural de un bono verde de La Banque Postale de 750 millones de euros.

Por su parte, en el **ÁMBITO PÚBLICO**, cabe destacar:

	Las emisiones de bonos sostenibles del Gobierno de Navarra por un importe de 50 millones de euros
	La emisión de un bono sostenible del Gobierno Vasco por un importe de 600 millones de euros
	La emisión de un bono sostenible de ADIF por un importe de 600 millones de euros

8. Fuente: Ranking bonos verdes de emisores corporativos en divisa euro: Dealogic a 31 de Diciembre de 2019.

EMISIONES PROPIAS DE BONOS VERDES, SOCIALES Y SOSTENIBLES

En relación a los bonos emitidos por el Grupo, el Banco publicó en 2019 el primer informe de seguimiento de su bono verde inaugural, emitido en 2018 por importe de 1.000 millones de euros, que contribuyó a reducir la huella de carbono cerca de 275.000 toneladas de CO₂ y a generar 558 gigavatios/hora de energía eléctrica renovable, a través de la financiación de proyectos de energía renovable y transporte sostenible. En el segundo informe, publicado en 2020, en el que los impactos medioambientales son referenciados a los proyectos financiados con los bonos verdes emitidos por BBVA en 2018 y 2019 ha evitado que se emitan a la atmósfera más de 724.000 toneladas de CO₂ durante 2019, casi el triple que el año anterior.

Adicionalmente, la distribución sectorial de los fondos recaudados por las emisiones verdes de la entidad se extendió a nuevos sectores, como la eficiencia energética, aguas y la gestión de residuos, que se suman a los de energía renovable y transporte sostenible.

Estas emisiones han posicionado a BBVA como el **quinto banco** privado en volumen de emisiones⁹.

9. Fuente: Ranking bonos verdes de emisores corporativos en divisa euro: Dealogic a 31 de Diciembre de 2019.

INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

En el 2019 en el ámbito de la Inversión Socialmente Responsable, se captaron 1.077 millones de euros a través de fondos sostenibles. Hasta junio 2020, a pesar de la situación de la pandemia de COVID-19, la cifra de captación fue de 327 millones de euros adicionales.

INCLUSIÓN FINANCIERA Y EMPRENDIMIENTO

BBVA considera que una mayor inclusión financiera impacta favorablemente en el bienestar y el crecimiento económico sostenido de los países. Por tanto, la lucha contra la exclusión financiera es coherente con su compromiso ético y social, así como con sus objetivos de negocio de medio y largo plazo. A cierre del 2019, BBVA contaba con 10 millones de clientes en este segmento.

FINANCIACIÓN MINORISTA

En **España** ya se están ofreciendo líneas de financiación para negocios para la compra de vehículos híbridos y eléctricos, instalación de energías renovables y mejora de la eficiencia energética en edificios. Desde 2019 se ha ido ampliando el catálogo de soluciones sostenibles disponibles, tanto en el área de movilidad como en el de eficiencia energética.

Por un lado, se lanzó una línea de financiación específica para pymes para la renovación de su flota de vehículos por modelos eléctricos o híbridos enchufables. Por otro, en el ámbito de la vivienda, se lanzó una línea de préstamos a promotores inmobiliarios específicamente destinada a promociones con certificaciones energéticas elevadas, que contempla la novedad de que los clientes minoristas que adquieran dichas viviendas podrán beneficiarse de una bonificación en el tipo de interés de su hipoteca.

TABLA 10. **Financiación minorista verde y social** (MII EUR)

	Acumulado 2018-2019-2020	Primer semestre 2020	2.019	2.018
Financiación minorista verde Financiación verde para clientes minoristas relacionada con alguna de las categorías mencionadas anteriormente	105	25	45	34
Financiación minorista social Financiación social para clientes minoristas relacionada con alguna de las categorías mencionadas anteriormente	1	1	-	-
Total financiación minorista	106	26	45	34

En otras geografías, destaca la oferta de **Turquía** que cuenta con hipotecas verdes, comercializadas en el marco de un acuerdo con el International Finance Corporation (IFC) y las líneas de préstamos para vehículos eléctricos e híbridos por el lado de la financiación.

En **México** destacan los avances en el leasing de equipamiento vinculado a la sostenibilidad, donde también se firmó un acuerdo con el IFC para potenciar este producto en el 2019. También ofrecen a los particulares productos para la financiación de coches de bajas emisiones, seguros para estos vehículos e hipotecas para viviendas de alta calificación energética.

Perú también apuesta por aumentar la oferta hipotecaria para viviendas de buena calificación energética. Actualmente, ofrece "Mi vivienda verde" que es un crédito hipotecario con subsidio del estado otorgado para la compra de una vivienda certificada como proyecto verde que incluye criterios de sostenibilidad en su diseño y construcción.

Argentina, además de préstamos al consumo destinados a la mejora de la eficiencia energética de los hogares, tiene el foco en promover la movilidad eléctrica ofreciendo diferentes productos para la financiación de coches, bicicletas y patinetes eléctricos.

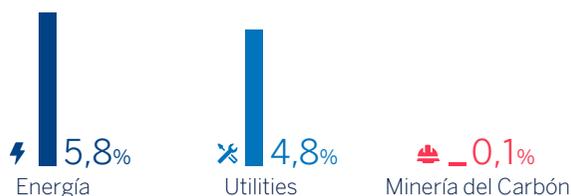
En **Estados Unidos**, el Banco en 2019 facturó 12 millones por la venta de 526 vehículos híbridos/ eléctricos a través de acuerdos con concesionarios.



Medición de impactos indirectos

A efectos de comparabilidad de las exposiciones en las carteras a sectores relacionados con la economía del carbono, el TCFD propone una definición de las actividades “carbon-related” como aquellas ligadas a los sectores energy, utilities & coal mining, excluyendo la generación renovable y las utilities de distribución de agua. Siguiendo este criterio, la exposición “carbon-related” de BBVA supone un 10,7% de la cartera de lending mayorista, que a junio de 2020 asciende a 237,4 mil millones de euros.

GRÁFICO 10. Carbon related activities



Fuente: Elaboración propia BBVA. Recoge el porcentaje de exposición (exposure at default) de las actividades definidas como “carbon related” por el TCFD, sobre la cartera mayorista a 30 de junio de 2020 (no incluye Paraguay, Uruguay y Venezuela; Turquía con datos a 31 de diciembre 2019). La cartera “carbon related” incluye las actividades generadoras de energía o combustibles fósiles (energy, utilities -excluyendo generación renovable y tratamiento de aguas y residuos-, minería del carbón).

BBVA realiza un seguimiento del sector utilities y de la métrica de intensidad de emisiones por kw/h producido, ya que el banco considera este indicador relevante a la hora de medir el compromiso de estas empresas en la mejora de la eficiencia y reducción de emisiones y es un sector especialmente relevante para BBVA.

GRÁFICO 11. Clientes utilities y emisiones

Nota: Emisiones 2019 calculadas sobre un 77% de la EAD del sector utilities excluyendo Turquía. Información obtenida de las memorias de las compañías.



Alineamiento de carteras

El compromiso de alineamiento adquirido por BBVA implica establecer un marco que esté compuesto de objetivos y compromisos para los diferentes sectores comprendidos dentro de la metodología elegida en los próximos 20 años.

Para la fijación de estos objetivos la metodología establece unos indicadores sectoriales, identifica los escenarios de cambio climático contra los que compararse, hace un análisis del portfolio de cada entidad financiera, compara el portfolio con bases de datos externas y hace un análisis de los clientes dando la posibilidad de llevar a cabo un proceso de diálogo activo (*'engagement'*) con ellos para conseguir los objetivos que se hayan marcado.

Una de las características de la metodología es que prevé la creación de indicadores específicos para cada sector. Cada banco se ha comprometido a fijarse sus propios objetivos para estos indicadores y hacer seguimiento de los mismos.

A continuación se incluye el detalle de las métricas elegidas por BBVA para medir el alineamiento de estos sectores dentro del marco del grupo de Katowice:

TABLA 11. Alineamiento de la cartera

Sector	Alcance del sector	Métrica	Emisiones de alcance	
 Energía	Combustibles Fósiles	Exploración y Producción	Intensidad de emisiones (KgCO ₂ /BOE ¹⁰)	1&2&3
		Exploración y Producción + Generación total del energía	Mix de financiación energética	-
	Utilities	Generación de energía	Intensidad de emisiones (gCO ₂ /kWh) Mix tecnológico	1&2 -
 Automóviles	Fabricantes de automóviles	Intensidad de emisiones KgCO ₂ /v-km Mix VE/VHEE/combustión	3 -	
 Siderurgia	Fabricantes de acero	Intensidad de emisiones KgCO ₂ /Tonelada de acero	1&2	
 Cemento	Fabricantes de cemento	Intensidad de emisiones KgCO ₂ /Tonelada de cemento	1&2	
 Transporte marítimo	Propietarios y operadores	Intensidad de emisiones KgCO ₂ /Milla náutica	1&2	

10. BOE. Barrel of Oil Equivalent

Impactos directos (emisiones de alcance 1 y 2)

En su compromiso por reducir los impactos ambientales directos que tiene su actividad, en 2019, BBVA continuó trabajando para reducir su huella ambiental a través del Plan Global de Ecoeficiencia (PGE). Este Plan establece los siguientes vectores y objetivos globales para el periodo 2016-2020:

Además, fue el primer banco español en adherirse a la iniciativa Science Based Targets, cuyo propósito es que las empresas adheridas establezcan objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, alineados con el nivel de descarbonización necesario para mantener el incremento de la temperatura global muy por debajo de 2°C sobre los niveles preindustriales, como establece el Acuerdo de París.

Junto a estos compromisos, BBVA anunció, en el marco de la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático (COP25) celebrada en Madrid en diciembre de 2019, la incorporación de un precio interno a las emisiones de CO₂ con el objetivo de ser neutro en carbono a partir de 2020, mediante la compensación de sus emisiones residuales con proyectos captadores de CO₂ y que además generen un impacto positivo a las comunidades locales donde se desarrollan.

TABLA 12. **Objetivos reducción huella ambiental**

Línea estratégica		Objetivo 2020	Situación a 2019
		%	%
 Gestión ambiental y construcción sostenible	% ocupantes en inmuebles certificados	46%	49%
	Consumo por ocupante (kWh/ocup.)	-5%	-14%
 Energía y cambio climático	% energía de origen renovable	48%	39% ⁽¹⁾
	Emisiones CO ₂ eq por ocupante (tCO ₂ eq/ocup.)	-8%	-22%
	Consumo por ocupante (m ³ /ocup.)	-5%	-27%
 Agua	% ocupantes en inmuebles con fuentes alternativas de agua	9%	15%
	Consumo por ocupante (Kg/ocup.)	-5%	-33%
 Papel y residuos	% ocupantes en inmuebles con recogida selectiva de residuos	30%	46%
	Campañas de sensibilización y proveedores		⁽²⁾

(1) a junio de 2020 este indicador es del 57% por lo que estaría conseguido

(2) las iniciativas llevadas a cabo dentro de este objetivo, entre otras, serían:

- creación de un itinerario formativo en Campus
- BBVA sin plásticos para concienciar a empleados y proveedores de restauración
- iniciativas como la semana de la sostenibilidad ubicadas en fechas como el día mundial del medio ambiente, la hora del planeta, etc

En 2019, la evolución de la huella ambiental del Grupo fue muy positiva con respecto al año anterior, con reducciones del 8% en emisiones de CO₂ (según el método market based), del 5% en consumo de electricidad, del 23% en consumo de agua y del 19% en papel (todos ellos por persona). El porcentaje de consumo de energía renovable se ha mantenido en el 39%, y el de personas trabajando en edificios con certificación ambiental alcanzó el 49% al final del año.

Estos objetivos están en línea con los que establece el Compromiso 2025: por un lado, una reducción del 68% de las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2; y por otro, un 70% de energía de origen renovable contratada en 2025, y un 100% en 2030. En línea con este último objetivo, BBVA está adherido a la iniciativa RE100, a través de la cual las empresas más influyentes del mundo se comprometen a que su energía sea 100% renovable antes de 2050.

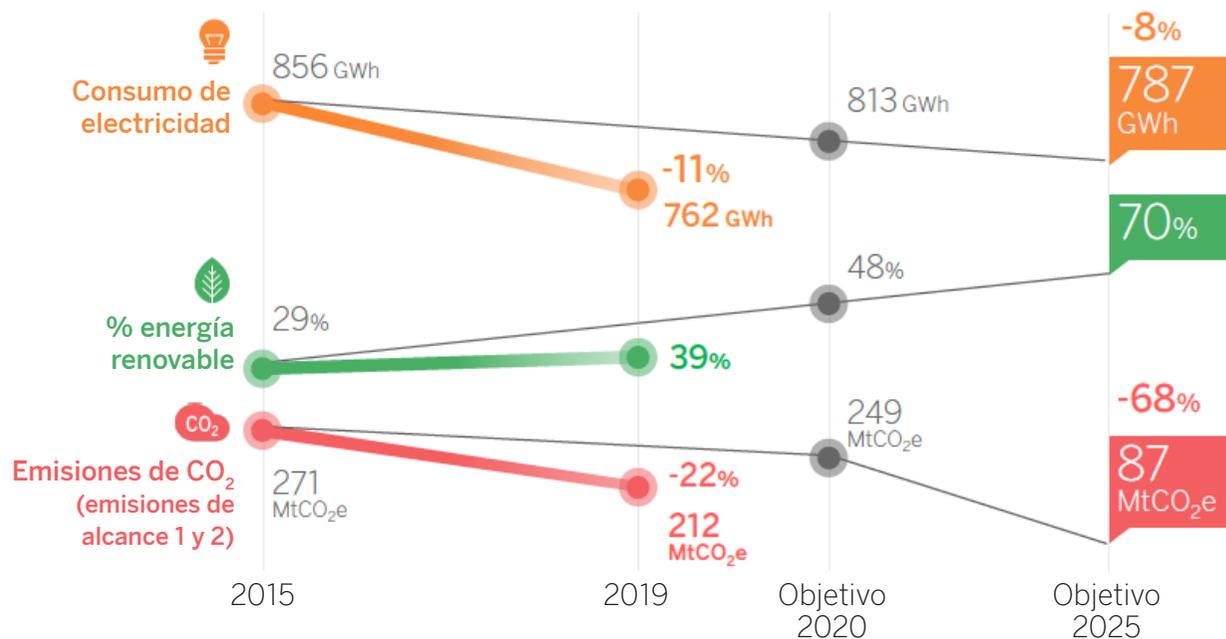
Las medidas llevadas a cabo por BBVA para reducir su huella ambiental en 2019 fueron:

Gestión ambiental en edificios: 1.026 sucursales y 78 edificios corporativos cuentan con certificación de sus Sistemas de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14.001:2015 en Argentina, Colombia, España, Perú, Uruguay, México y Turquía. Además, 15 edificios en España y Perú cuentan también con certificación de su Sistema de Gestión de la Energía bajo la norma ISO 50.001:2018. Por su parte, 22 edificios y 9 oficinas del Grupo cuentan con la prestigiosa certificación LEED de construcción sostenible,

entre los que se encuentran las principales sedes del Banco en España, México, Estados Unidos, Argentina y Turquía. Y 12 edificios y 2 sucursales han conseguido este año la certificación Energy Star en Estados Unidos, programa de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos creado en 1992 para promover el consumo eficiente de electricidad, reduciendo de esta forma la emisión de gas de efecto invernadero.

Energía y cambio climático: El 100% de la energía consumida en España y Portugal es de origen renovable y en Colombia, México y Estados Unidos ya alcanza el 17, 23 y 34%, respectivamente. Además, en 2019, comenzó la construcción de un parque eólico que desde enero de 2020 suministra el 30% del consumo de energía del Banco en España, en virtud del acuerdo de compraventa de energía a largo plazo (PPA, por sus siglas en inglés) firmado en 2018. En México también se suscribió este tipo de acuerdo para el suministro del 65% de su consumo energético. Y en Turquía, a partir del año 2020 toda la electricidad provendrá de fuentes renovables, contribuyendo así a los objetivos establecidos. Varios países como Turquía, Uruguay y España apostaron también por la autogeneración de energía renovable en sus edificios, a través de la instalación de placas solares fotovoltaicas y termosolares. Por último, el Grupo mantiene su esfuerzo continuo por implementar medidas de ahorro energético (MAEs) en sus edificios. También cabe mencionar los ajustes horarios con respecto a la ocupación o el aprovechamiento de luz natural en las instalaciones.

GRÁFICO 12. Compromiso 2025, Seguimiento de objetivos de impactos directos



Agua: El agua dulce es uno de los recursos naturales limitados que se están viendo más comprometidos con el cambio climático y para reducir nuestro impacto se han llevado a cabo iniciativas en España y México, como modificación de ciertas instalaciones en las sedes corporativas, lo que va a generar unos ahorros de 25.000 m3 o la modificación de griferías por otras más eficientes que controlan y regulan el caudal.

Papel y residuos: Se lanzó el proyecto **#BBVAsinplástico** (<https://www.bbva.com/es/el-plastico-una-especie-en-extincion-en-bbva/>) con el objetivo de eliminar la mayor parte de los plásticos de un solo uso en las sedes corporativas, que fue sustituido por materiales biodegradables. También se reemplazaron las botellas de plástico de los servicios de restauración por fuentes de agua purificada y estaciones de refresco digitales en varios edificios en España. Estas medidas contribuyen a reducir más de 500.000 botellas de plástico al año¹¹.

Campañas de sensibilización: Como en años anteriores, BBVA se unió a la iniciativa “La Hora del Planeta”, durante la cual 114 edificios y 183 oficinas del Banco en 113 ciudades de España, Portugal, México, Colombia, Argentina, Turquía, Perú, Uruguay y Estados Unidos apagaron sus luces para apoyar la lucha contra el cambio climático. Además, con motivo de la celebración del Día Mundial del Medioambiente, se llevaron a cabo un gran número de actividades de sensibilización con empleados en varios países.

TABLA 13. Huella ambiental (Grupo BBVA)

	2019	2018 ⁽⁶⁾
Consumos		
Financiación corporativa a clientes con un porcentaje de su actividad en sectores clasificados como verdes, de acuerdo a los Green Bond Principles	2.061.431	2.696.274
Papel (toneladas)	5.747	7.114
Energía (megavatios-hora) ⁽¹⁾	855.938	898.265
Emisiones de CO₂		
Emisiones de alcance 1 (toneladas CO ₂ e) ⁽²⁾	16.899	17.781
Emisiones de alcance 2 (toneladas CO ₂ e) método <i>market-based</i> ⁽³⁾	195.590	209.362
Emisiones de alcance 2 (toneladas CO ₂ e) método <i>location-based</i> ⁽⁴⁾	297.920	307.827
Emisiones de alcance 3 (toneladas CO ₂ e) ⁽⁵⁾	56.699	65.289
Residuos		
Residuos peligrosos (toneladas)	168	99
Residuos no peligrosos (toneladas)	5.054	6.010

(1) Incluye el consumo de electricidad y combustibles fósiles (gasoil, gas natural y gas LP), excepto combustibles consumidos en flotas.

(2) Emisiones derivadas del consumo directo de energía (combustibles fósiles) y calculadas en base a los factores de emisión de 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Para su conversión a CO₂ se han utilizado como fuente el IPCC Fifth Assessment Report y la IEA.

(3) Emisiones derivadas del consumo de electricidad y calculadas en base a los últimos factores de emisión disponibles de la IEA para cada país.

(4) Emisiones derivadas del consumo de electricidad y calculadas en base a los datos contractuales y, en su defecto, a los últimos factores de emisión disponibles de la IEA para cada país.

(5) Emisiones derivadas de viajes de negocio en avión y de desplazamientos de los empleados de servicios centrales al centro de trabajo utilizando factores DEFRA 2017. Las emisiones derivadas del desplazamiento de empleados al centro de trabajo se calcularon por primera vez en 2017 en base a las encuestas realizadas a una muestra de empleados y extrapolando los datos al total de empleados en servicios centrales. Estas emisiones no se tienen en cuenta a efectos del Plan Global de Ecoeficiencia.

(6) Los datos se han actualizado con respecto a los publicados en informes anteriores debido a ajustes posteriores al cierre de 2018 y por la salida de Paraguay y Venezuela de los datos de ecoeficiencia.

11. Según estudio realizado por empresa suministradora para la sede central de BBVA en Madrid

CONCLUSIONES

La banca tiene un papel fundamental como financiadora de todos los sectores implicados en este cambio y BBVA quiere jugar un rol de liderazgo y anticipación.

Para BBVA la sostenibilidad es una prioridad estratégica, ayudando a los clientes en su transición hacia un futuro sostenible en términos medioambientales y sociales. El Banco está interiorizando los riesgos y oportunidades de la sostenibilidad, tanto en las operaciones con los clientes, como en los impactos directos de su actividad.

“Queremos ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible”

El compromiso de BBVA con la sostenibilidad cuenta con una larga trayectoria, iniciada con su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2002, habiendo desempeñado un rol diferencial y de liderazgo en la definición de un nuevo modelo de banca más sostenible. En esta línea, **BBVA ha fortalecido su estrategia en sostenibilidad**, la cual ha pasado a representar una de sus prioridades estratégicas, que conlleva la incorporación de la gestión de los riesgos y la creación de oportunidades del cambio climático en la propia estrategia y en los procesos de negocio del Grupo.

BBVA da un paso adicional mediante la publicación del presente informe sobre las recomendaciones del TCFD, que es una muestra del **compromiso de BBVA con la transparencia**. Además, la ambición de BBVA va más allá, y está **comprometido a seguir publicando los progresos del Grupo en la sostenibilidad**.

GLOSARIO

BIST	Bolsa de Estambul (Borsa İstanbul)	LGD	Loss given default. Pérdida por incumplimiento
CIB	Corporate Investment Banking	LTV	Loan to value
EAD	Exposure at Default	MAEs	Medidas de ahorros energéticos
EBA	European Banking Authority	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EBF	European Banking Federation	PACTA	Paris Agreement Capital Transition Assessment
ESG	Environmental, Social & Governance	PD	Probability of default - probabilidad de impago
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (México)	PGE	Plan global de ecoeficiencia
IEA	International Energy Agency	PPA	Power Purchase Agreement
IFC o CFI	International finance corporation	SDS	Sustainable development scenario
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change	TCFD	Task force on climate-related Financial Disclosures
ISR	Inversión Socialmente Responsable	UNEP FI	United Nations Environment Program for Finance Institution

Forward-Looking Statements

El presente informe contiene declaraciones anticipadas que constituyen proyecciones a futuro en el sentido del artículo 27A de la Ley de valores de 1933, en su forma modificada (la "Ley de valores"), del artículo 21E de la Ley de intercambio de valores de los Estados Unidos de América de 1934, en su forma modificada (la "Ley de intercambio"), y de las disposiciones de salvaguardia de la Ley de reforma de los litigios sobre valores privados de 1995. Las declaraciones anticipadas pueden incluir palabras como "creer", "esperar", "estimar", "proyectar", "anticipar", "deber", "pretender", "probabilidad", "riesgo", "VaR", "propósito", "meta", "objetivo" y expresiones similares o variaciones de esas expresiones, e incluir declaraciones relativas a las tasas de crecimiento futuro. Las declaraciones anticipadas no son garantías de resultados futuros e implican riesgos e incertidumbres, y los resultados reales pueden diferir materialmente de los de las declaraciones anticipadas como resultado de diversos factores.

Se advierte a los lectores que no deben depositar una confianza indebida en dichas declaraciones anticipadas, que sólo hablan a fecha de este documento. No se asume ninguna obligación de hacer público el resultado de ninguna revisión de estas declaraciones anticipadas que pueda hacerse para reflejar acontecimientos o circunstancias posteriores a la fecha del presente documento, incluidos, entre otros, cambios en el negocio, en la estrategia de adquisiciones, en los gastos de capital previstos, o para reflejar la ocurrencia de acontecimientos imprevistos.

BBVA